

---

---

TRABAJO TERMINAL DE LICENCIATURA:

// APROVISIONAMIENTO DEL GALEÓN DE  
ACAPULCO :

UN ACERCAMIENTO AL MOVIMIENTO PORTUARIO ACAPULQUEÑO //

1626-1654

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA  
CSH.  
✓ LIC. HISTORIA

---

OSTWALD/SALES COLÍN,

---

1994

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA. División de Ciencias Sociales y Humanidades.  
HISTORIA.

---

---

2-I-86 Pina

153881

*Directora del Trabajo Terminal de  
Licenciatura:*

*Dra. María Fernanda GARCÍA DE LOS ARCOS'*

---

<sup>1</sup>Profesora investigadora de tiempo completo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

## CONTENIDO

Introducción.....	3
Abreviaturas empleadas.....	6

### CAPÍTULO I

#### **LAS CARGAS DEL GALEÓN: BASTIMENTOS, PERTRECHOS Y MATALOTAJES 1626-1654**

Las cargas del galeón.....	7
Función de las cargas.....	11
Abasto para la nao.....	12
Abasto para la tripulación.....	15
Abasto para las Islas.....	17
Fardos y cajones.....	23

### CAPÍTULO II

#### **LOS PROVEEDORES DEL GALEÓN DE ACAPULCO: ORIGEN DE LOS GÉNEROS ENVIADOS A FILIPINAS 1626-1654**

El Preludio.....	26
Memoriales de los Oficiales Reales de Manila.....	27
Factores y castellanos.....	28
Alcaldes Mayores de Puebla.....	31
Venta de los géneros.....	33
Los proveedores del galeón.....	36
Origen de los proveedores.....	37
Asientos.....	49
Arrieros.....	52
Las Mujeres.....	53
Origen de los productos enviados a Filipinas.....	54
Productos europeos.....	54
Productos novohispanos.....	58

### CAPÍTULO III

#### EL MOVIMIENTO PORTUARIO DE ACAPULCO. 1626-1654.

Salida y entrada de barcos en Acapulco.....	66
El movimiento portuario acapulqueño en el periodo 1635-1640.....	70
El tráfico marítimo entre Nueva España y Filipinas de 1646 a 1648.....	80
Compra y embargo de naves.....	83
"Avisos" para las naos de Filipinas.....	86
Despacho de las naos de Acapulco.....	89
Conclusión.....	92
Apéndice I.....	95
Apéndice II.....	104
Apéndice III.....	110
Apéndice IV.....	113
Bibliografía.....	122

## INTRODUCCIÓN

Históricamente uno de los elementos más difundidos de la relación entre México y Filipinas durante la colonia es el galeón de Manila; pero, otros hechos relacionados con él reclaman más investigación. En ese sentido, el presente trabajo pone énfasis en un aspecto poco conocido: el aprovisionamiento del galeón de la carrera filipina concedido en el puerto de Acapulco. Este escrito ofrece una visión general de lo que se embarcaba en la nao con destino al Archipiélago de poniente, de las personas encargadas de suministrar los efectos y los víveres, y del movimiento portuario acapulqueño en los años 1626 a 1654.

En 1573 Acapulco es designado oficialmente como el único puerto americano para comerciar con Asia. Durante los años en que se centra esta breve investigación el comercio transpacífico pasa por una etapa difícil, en 1616 comienza la fase más dura de la contracción económica, de 1630 a 1640 iniciará lo que Chaunu llama el descenso catastrófico en los índices del tráfico que finaliza en el quinquenio 1666-1670<sup>1</sup>. A lo anterior se agrega el acoso constante por parte de los holandeses a las Filipinas y las naves que realizaban la carrera a Nueva España<sup>2</sup>, debido a la guerra

---

<sup>1</sup>CHAUNU, 1976, p. 237, 240 y 242.

<sup>2</sup>"Descripción de las Islas Filipinas", en Descripción de pueblos de Nueva España, Guatemala y Filipinas. 1654. México, en AHINAH, Colección Antigua, V. 253, p. 266.

hispano-holandesa librada en el Sudeste de Asia<sup>3</sup>; además la economía minera mexicana mantiene su aumento hasta 1636-1640, momento en que disminuye vertiginosamente<sup>4</sup>.

Las fuentes empleadas provienen de una búsqueda realizada en el Archivo Histórico del INAH y el Archivo General de la Nación, México. Una de las secciones que más información aporta es: Archivo Histórico de Hacienda, con diferentes fondos, igual de ricos; pero, no revisados en su totalidad. Asimismo el Ramo General de Parte, y los fondos Marina y Filipinas del grupo de las Reales Cédulas Duplicados y Originales concentran datos, no menos importantes, con los cuales puede trazarse un primer esbozo, aún limitado, del movimiento portuario acapulqueño. La contribución de este modesto trabajo terminal no pretende dibujar un gran capítulo del pasado naval mexicano, ni mucho menos del filipino, sólo ofrece una pequeña nota introductoria de las relaciones humanas que se tejían en el interior de la Nueva España antes de la entrada del galeón en el puerto de Acapulco y durante su estancia ahí. Algunas cuestiones que no se abordan son: las relaciones de los mercaderes en la feria de Acapulco<sup>5</sup>, el traslado de frailes y novohispanos a las Islas de occidente<sup>6</sup>, la vida cotidiana de éstos y de la marinería recién

---

<sup>3</sup>DÍAZ-TRECHUELO, 1981, p. 136-144.

<sup>4</sup>CHAUNU, 1976, 235. Ver nota 9 de la página citada.

<sup>5</sup>PÉREZ HERRERO, 1989, p. 446.

<sup>6</sup>Cuestión que hace falta indagar para los años que abarca este trabajo.

llegada de Filipinas instalada en el puerto, series de precios<sup>7</sup>, etc.

Las asuntos sobre los que insistiré y a los cuales se ofrece una respuesta en este pequeño trabajo son:

a) En el primer apartado expongo lo concerniente a las cargazonas del galeón. ¿Qué función tenían? y ¿En cuántas partes se dividían?.

b) La segunda parte vierte su contenido sobre un punto indisolublemente ligado al primero: los proveedores del galeón de Acapulco. ¿Quiénes y de dónde son originarios los proveedores? ¿Qué papel desempeñaron los factores y alcaldes mayores de Puebla dentro del suministro de la nao y del puerto guerrerense? Se dedica una parte, no menos importante, al origen de los productos y mercancías remitidas a Filipinas.

c) Por último, en una relación fundamentalmente marítima entre México y Filipinas, es imprescindible hablar de las naves que realizaban el tráfico transpacífico. En esta parte comentaré lo concerniente al movimiento portuario acapulqueño. ¿Por qué el contacto marítimo entre México y Filipinas sufrió tropiezos de 1635 a 1640? ¿Qué originó en los años 1646 a 1648 un nuevo anquilosamiento en las comunicaciones náuticas entre Nueva España y la colonia asiática? Estas preguntas se responderán en el tercer apartado.

---

<sup>7</sup>La documentación está fragmentada, habría que indagar en archivos europeos, tarea que por el momento no se puede realizar.

## ABREVIATURAS EMPLEADAS

- AGN: Archivo General de la Nación, México<sup>1</sup>.
- AHH: Archivo Histórico de Hacienda.
- AHINAH: Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

---

<sup>1</sup>*Nota sobre la transcripción:* Se ha respetado la ortografía original de los manuscritos del siglo XVII, sólo se actualizó cuando los fragmentos no están sangrados.

## CAPÍTULO I

### LAS CARGAS DEL GALEÓN: BASTIMENTOS, PERTRECHOS Y MATALOTAJES 1626-1654

#### LAS CARGAS DEL GALEÓN

El nexa de todo tipo de comunicación entre el Archipiélago filipino y el virreinato mexicano fue el galeón de Manila que llegaba al puerto de Acapulco en los meses de diciembre o enero; a la altura del puerto de Barra de Navidad, el capitán de la Nao remitía una notificación al virrey<sup>1</sup> para anunciar su presencia en el litoral mexicano. En ese tiempo se comunicaba a los corregidores y los alcaldes mayores la llegada del galeón, así tendrían

---

<sup>1</sup>GARCÍA DE LOS ARCOS, 1991, p.91. OTEIZA IRIARTE, 1973, p.89. QUINTANA, 1971, p.42.

certidumbre de la fecha de apertura y duración de la feria<sup>2</sup>. Alcanzada la sede americana iniciaban los aprestos de toda índole: el permiso para que circularan las mercancías de la ciudad de México al puerto, los preparativos en la real almoneda y los portales de Puebla para el remate de todos los pertrechos, bastimentos y matalotajes para el nuevo galeón, aprovisionamiento del puerto, manutención para los "sirvientes" de la bahía y la gente de mar y de guerra recién llegada de las Islas de poniente; proveer lo que solicitaban las memorias de los Oficiales Reales de Manila, la remisión del situado al puerto y los trámites de todo lo que se embarcaría en el próximo viaje<sup>3</sup>. Durante los meses en que la nao atracaba en Acapulco, ésta quedaba en reparación esperando la hora de hacerse a la vela; debían estibar todas las cargazones, incluyendo la correspondencia entre el virreinato mexicano y el gobierno filipino y la que se alistaba desde la metrópoli<sup>4</sup>.

Las cargas del galeón en la relación Asia-América pueden observarse en dos niveles fundamentales. Primero, el tráfico Manila-Acapulco que centró su atención, primordialmente, en el intercambio en grandes volúmenes de mercadería asiática, basado en productos suntuarios: muebles, oro, porcelanas, telas de algodón, seda, etc., consumidos por los mercaderes mexicanos quienes viajaban al puerto a comprar el grueso de las mercancías para

---

<sup>2</sup>YUSTE LÓPEZ, 1984, p.45.

<sup>3</sup>GARCÍA DE LOS ARCOS, 1991, p.91.

<sup>4</sup>GARCÍA DE LOS ARCOS, 1991, p.91.

después diseminarlas por todo el virreinato mexicano<sup>5</sup>. Segundo, el tráfico Acapulco-Manila que abasteció de plata a las Islas.

Por otro lado, las exportaciones se clasifican de la siguiente manera: además de los artículos para el intercambio comercial, un grupo de géneros remitidos a la colonia asiática para la administración filipina y abastecimiento de los reales almacenes de Manila<sup>6</sup>. Según Yuste, las exportaciones se dividen en dos vertientes fundamentales: efectos que son producto de la feria de Acapulco y los enviados de gobierno a gobierno, obteniendo siete grandes rubros generales: plata, grana cochinilla, jabón, sombreros, hilo de Campeche, vino y artículos de herrería<sup>7</sup> (el vino y la herrería son europeos). De los géneros clasificados por la autora sólo existen los registros, para las fechas estudiadas, de los artículos de herrería, los sombreros y el vino, lo cual no niega a los grupos faltantes en los embarques de la nao, esta información no se encuentra en la documentación consultada.

Insistiré sobre las cargas del galeón de Acapulco, alistadas en el virreinato novohispano con destino a Filipinas. El aprovisionamiento del galeón no debe reducirse a los productos prevenidos en grandes volúmenes para llevar a cabo el intercambio comercial con las Islas; las cargas del galeón cubrían las siguientes necesidades: apresto del navío, lo concerniente a las memorias de los Oficiales Reales de Manila y del gobernador en las

---

<sup>5</sup>YUSTE LÓPEZ, 1984, pp. 61-64.

<sup>6</sup>YUSTE LÓPEZ, 1984, p. 26.

<sup>7</sup>YUSTE LÓPEZ, 1984, p. 26.

que solicitaban los artículos necesarios para la administración española de Filipinas.

Las cargazones del galeón pueden dividirse en cuatro categorías. Primera, abasto para la nao: materias primas, de reparación, herramientas, clavazón, maderas, brea, alquitrán, etc.. Segunda, abasto para la tripulación y el pasaje: raciones de la oficialidad, soldados, forzados, marinería y pasajeros de alto rango. Tercera, abasto para las Islas: dirigido a los conventos, colegios, administración y órdenes religiosas. Cuarta, productos para el intercambio comercial\*.

Los artículos y las mercancías de cada cargazón, para el periodo 1626-1654, fueron:

Abasto para la nao: faroles, embudos, hachas vizcaínas, agujas para coser velas, lona, cera, tablas de pino, moldes para hacer balas, cobre, pólvora, arcabuces y mosquetes vizcaínos, balas de mosquete y arcabuz, jarcias, candados de mástil, cueros curtidos para bombas, cuchillos carniceros, herrería y géneros de lata.

Abasto para la tripulación: aceite, vinagre, harina, azúcar, vino, haba, garbanzo, lenteja, tocino, jamón, queso, medicinas, pasa, almendra, avellana, almíbares, natillas, agua, legumbres, frutas, bizcocho, pescado salado y agua.

Abasto para las Islas: me refiero al grupo de efectos remitidos de la Nueva España a los Oficiales Reales de Manila, según los memoriales son aceite, harina, sebo de cerdo, vinagre, vino, frazadas, sayal pardo, fieltros, sombreros, espadas, plomo en

---

\*Ver Apéndice I.

pan, plomo tirado, mosquetes y arcabuces vizcaínos, agujas para coser velas, jeringas de alcanfor, hojas de lata chicas y grandes, aros de fierro, balas de mosquete y arcabuz, pólvora, salitre, medicinas, paño, papel en resma, libros de papel de marca y de contabilidad, lona.

Productos para el intercambio comercial: vino, azúcar, vinagre, aceite y harina, consumidos por la población blanca residente en las Islas.

Un sector especialmente importante está constituido por los recipientes empleados para las dotaciones de agua, vino, vinagre, raciones de "ministra" y lenteja ofrecidas a la tripulación. En 1644 emplearon "medidas de cobre de medio azumbre y un cuartillo para dar raciones de agua, medidas de cobre de un cuartillo y medio para raciones de vinagre, medidas de cobre de una tercera parte del cuartillo para dar raciones de aceite, un almaz y la tercera parte de un almud de madera para la ración de ministra".

#### FUNCIÓN DE LAS CARGAS

La función de cada cargazón está definida por el servicio que cumplía: necesidades de las Islas, del galeón y del pasaje.

---

"Pertrechos y bastimentos para la nao capitana San Juan Bautista que ha de volver a las Islas en 1641", México, 17-1-1641, en AGN, AHH, Leg. 6-48.

## ABASTO PARA LA NAO

El abasto para la nao se divide en dos niveles. Primero, materiales y herramientas de reparación: agujas para coser velas, lona, cera, tablas de pino, cable cáñamo, hilo galladero, herrería y géneros de lata. La herrería estaba compuesta por: clavos de costado (¿?), clavos de media (¿?), clavos de escoba (¿?), clavos de media escoba (¿?), barrenas, gubias, martillos de carpintería, martillos de bomba, martillos de libera (¿?), hierro, candados de mástil, azuelas, escoplos, pez, tachuelas de bomba largas, estoperoles y fierro sorteado<sup>10</sup>. El grupo de géneros de lata lo integraban: linternas, faroles, embudos, alcuza, hojas de lata chicas y grandes<sup>11</sup>.

Las "agujas calzadas de acero"<sup>12</sup> obviamente eran empleadas para coser el velamen. El cable cáñamo para aprestar la nao y el "hilo galladero pesado para coser las dichas velas" debían ser nuevos, desconozco cuántos tipos de aparejos embarcaban, así como el espesor de éstos. No se sabe con certeza qué cantidad de lona era despachada como provisión para la nave y las Filipinas. En 1628 los Oficiales Reales de Acapulco alistaron 2,000 baras de "lona

---

<sup>10</sup>"Los géneros de herrería para el despacho de las naos", México, 2-3-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-429. "El valor de los géneros de herrería rematados en la real almoneda", México, 26-2-1636, en AGN, AHH, Leg. 6-495.

<sup>11</sup>"El valor de los géneros de lata para la nao", México, 25-3-1636, en AGN, AHH, Leg. 6-40.

<sup>12</sup>"El valor de 12 mil agujas de acero para remitir a Filipinas", México, 8-2-1641, en AGN, AHH, Leg. 6-55.

para las velas de las dichas naos que van a las Islas y capas de árboles y timones para ellas"<sup>13</sup> y 300 arrobas de "lona lavada y cortada con tijera para remitir a Manila"<sup>14</sup>; en 1636 previnieron 1,500 baras de lona para los Oficiales Reales de Manila<sup>15</sup>; en 1639, 800 baras<sup>16</sup> y en 1641, 10 baras<sup>17</sup>. Ignoro si el material estaba apegado a un patrón de "vela normalizada" o si el personal especializado cortaba, cosía y adecuaba la tela en el galeón.

La tablazón de pino ordinaria medía "más de siete cuartas de largo y tercio de ancho"<sup>18</sup>, empleada para resarcir los daños en el casco de la nave o la cubierta. En 1627 los Oficiales Reales de Acapulco compraron 1,000 tablas para aderezar los pañoles de las naos de Filipinas<sup>19</sup>, un año después previnieron 1,300<sup>20</sup>; pero la documentación no reporta los nombres de los galeones; en 1639 alistaron 1,100 maderos para corregir los pañoles, los camarotes de

---

<sup>13</sup>"Géneros que se dieron para el despacho de las naos a Filipinas", México, 27-4-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-435.

<sup>14</sup>"Géneros que se remataron para el despacho de la nao", México, 26-3-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-430.

<sup>15</sup>Índices correspondientes al despacho de las naos a Filipinas de 1636", México, 1636, en AGN, AHH, Leg. 6-201.

<sup>16</sup>Índices correspondientes al despacho de las naos a Filipinas de 1639", México, 1639, en AGN, AHH, Leg. 6-266.

<sup>17</sup>Índices correspondiente al despacho de las naos a Filipinas en 1641", México, 1641, en AGN, AHH, Leg. 6-103.

<sup>18</sup>El valor de las tablas que se dieron en Acapulco", Acapulco, 15-4-1636, en AGN, AHH, Leg. 6.207.

<sup>19</sup>El valor de tablas y plomo en pan", México, 27-1-1627, en AGN, AHH, Leg. 6-408.

<sup>20</sup>Remate de tablas de pino", Acapulco, 30-4-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-438.

los capitanes de infantería, la carena y el calafateado<sup>21</sup> de la Nao Capitana Nuestra Señora de la Concepción y Nao Almiranta San Ambrosio que ese año viajaron a Filipinas.

La herrería para el barco estuvo constituida principalmente por el material de carpintería empleado por los artesanos encargados de realizar las composturas de la nave durante la travesía: clavos de diferentes medidas y calidades, martillos de carpintería, de bomba y de libera, tachuelas de bomba y estoperoles. Con las gubias, las barrenas, las azuelas y los escoplos desbastaban, agujereaban y cortaban la madera, los cuales no retornaban de Manila a Nueva España, prueba de ello son las peticiones en las memorias del gobernador de las Islas, suplicando al virrey se provea el nuevo material.

En 1628 el personal encargado del real servicio entregó en Acapulco: 1,000 clavos de costado, 2,000 clavos de medio costado, 2,000 clavos de escoba nuevos, 2,000 clavos de media escoba, 30 barrenas, 4 gubias, 4 martillos de carpintería y 25,000 estoperoles<sup>22</sup> para el aderezo de la chata<sup>23</sup> y los barcos del real servicio del puerto de Acapulco. No pretendo ofrecer una visión de conjunto para el periodo 1626-1654, si no sólo tomarlo como

---

<sup>21</sup>"El valor de 1100 tablas de pino", Acapulco, 29-4-1639, en AGN, AHH, Leg. 6-211.

<sup>22</sup>"Géneros para Filipinas y barcos del real servicio de Acapulco", México, 28-4-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-453. "Géneros de herrería para la achata y barcos del real servicio de Acapulco", México, 2-3-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-429.

<sup>23</sup>Embarcación de poco calado, servía "para que caiga sobre ella el navío de quilla, cuando se carena".

ejemplo.

El segundo nivel del abasto para la nao fue un grupo de géneros con los cuales se defendía el barco en momento de ataque. Hacia 1641 las "armas y lo demás que el general Jerónimo Enríquez Sotelo dice es muy necesario para la guarnición de la dicha nao capitana para la gente y soldados que en ella fueren vayan armados"<sup>24</sup>. Pertrechos militares empleados por la marinería y los soldados que retornaban a las Islas: hachas vizcaínas, cobre, fierro, pólvora, balas de mosquete, "cueros curtidos para bombas que llaman cerradas"<sup>25</sup>, "moldes para hacer balas de mosquete y arcabuz para la defensa de la nao que a de ir a Filipinas"<sup>26</sup>. Las armas de fuego remitidas a las Islas eran dos: arcabuces y mosquetes de cuerda, la diferencia estriba en que el mosquete era un arma más pesada, de mayor alcance y calibre que el arcabuz.

#### ABASTO PARA LA TRIPULACIÓN

Cuatro tipos de matalotajes viajaban en el barco. Primero, víveres castellanos: aceite, azúcar, harina, vinagre y vino. Segundo, la dieta seca: almendra, avellana, bizcocho, haba, garbanzo, jamón, lenteja, pasa, pescado salado y tocino. Tercero, los dulces: almíbares y natillas de membrillo y de durazno. Cuarto,

---

<sup>24</sup>Ver nota 9.

<sup>25</sup>Ver nota 9.

<sup>26</sup>"Memorias de los géneros que se han de traer de la Nueva España en las naos que se despachan a ella este año de 1639", México, 1639, en AGN, AHH, Leg. 6-62.

una serie de "víveres diversos": queso de cabra y de oveja, agua y legumbres; un grupo aparte está conformado por las medicinas para los enfermos de la nave.

Desconozco qué cantidad de vino se distribuía todos los días entre la tripulación. En 1637 la dotación para el almirante Jerónimo Bañuelos y Castillo fue de tres cuartillos de vino diarios<sup>27</sup>, el cual se hizo a la vela en Acapulco el dos de abril y llegó a Cavite el diez de julio del mismo año, reclamaba la ración que tenía devengada, la cual no se le distribuyó con regularidad<sup>28</sup>.

La dieta seca, como su nombre lo indica, estaba compuesta de alimentos con un bajo contenido de agua, la humedad del mar los hacía vulnerables en un tiempo mucho más corto, difícilmente podrían soportar la travesía. El almendra, frijol, haba, garbanzo, lenteja y pasa, fueron frutos secos. En 1628 embarcaron el avellana "para los enfermos de las dichas naos"<sup>29</sup>; el pescado, tocino y jamón eran "salados" para realizar el viaje. Acompañaban la comida con el bizcocho, pan ázimo<sup>30</sup> cocido dos veces, con el cual aseguraban las raciones para la tripulación en su larga travesía, éste soportaba la humedad del mar. Los "víveres diversos": el queso

---

<sup>27</sup>"Mandamiento para la paga del valor de 300 cuartillos que tenía devengado el almirante Jerónimo Bañuelos", México, 10-11-1638, en AGN, AHH, Leg. 6-318.

<sup>28</sup>Los Oficiales Reales de Acapulco pagaron a Jerónimo Bañuelos 300 cuartillos de vino, cada uno a tres reales.

<sup>29</sup>"Géneros que se rematan para el despacho de la nao a Filipinas", México, 26-3-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-430.

<sup>30</sup>Sin levadura.

y las legumbres, alimentos perecederos, eran los primeros en consumirse<sup>31</sup> porque no ofrecían resistencia a las condiciones de ultramar. El agua, embarcada en grandes cantidades, la suministraban los "acarreadores de agua"<sup>32</sup>, quienes realizaban viajes a los ojos de agua más cercanos al puerto de Acapulco<sup>33</sup>.

#### ABASTO PARA LAS ISLAS

El siguiente listado muestra algunas de las provisiones más comunes, como Bauzon lo ha dicho: requeridas por la colonia filipina<sup>34</sup>. A su vez se dividen en seis niveles: víveres, tejidos, libros y papel, materiales para curación, pertrechos navales y pertrechos militares.

Los víveres remitidos de la Nueva España al Archipiélago fueron: aceite, azúcar, harina, sebo de cerdo, vinagre y vino. En 1639 el "harina de Castilla para celebrar"<sup>35</sup> fue empleada para elaborar las hostias que se ofrecieron en las ceremonias religiosas, asimismo el vino cumplía una tarea fundamental: de uso cotidiano "para las misas que se diesen"<sup>36</sup> ese año en las Islas de

---

<sup>31</sup>SCHURZ, 1939, p. 268.

<sup>32</sup>OTEIZA IRIARTE, 1973, p. 92.

<sup>33</sup>OTEIZA IRIARTE, 1973, p. 92.

<sup>34</sup>BAUZON, 1981, p. 88.

<sup>35</sup>Ver nota 24.

<sup>36</sup>"Géneros que se remitieron en la nao que pasó a las Islas Filipinas en 1639", Acapulco, 8-4-1639, en AGN, AHH, Leg. 600-69.

poniente.

Los tejidos estaban conformados por: frazadas, jerguetas, paños, sayales, fieltros para sombreros y sombreros. En 1639 las frazadas y las jerguetas de colores cobijaron las necesidades de "los hospitales de Cavite y Manila"<sup>37</sup>, así como de los conventos en donde albergaban a los enfermos. El sayal pardo, tela de lana burda, tenía una función doble. Primera, en 1638 sirvió "para los forzados de las galeras de Filipinas"<sup>38</sup>, las cuales realizaban la custodia de las Islas para poder advertir la presencia holandesa y de los aventureros de las Molucas que circundaban el Archipiélago<sup>39</sup>. Segunda, en 1639 fue esencial para "vestir a los padres"<sup>40</sup> de los conventos filipinos.

En 1634 los Oficiales Reales de Acapulco compraron los libros de contabilidad "para la caja de Manila"<sup>41</sup>, en 1636 enviaron las resmas de papel al gobernador<sup>42</sup>, y en 1641 remitieron los libros de papel de marca mayor generales para la contaduría de

---

<sup>37</sup>Ver nota 24.

<sup>38</sup>"Memorias de los géneros que se han de traer de la Nueva España en las naos que se despachan a ella este año de 1638", Manila, 30-7-1638, en AGN, AHH, Leg. 6-62.

<sup>39</sup>Bauzon, 1981, p. 42.

<sup>40</sup>"Géneros que se remitieron en la nao que pasó a las islas en 1639", Acapulco, 8-4-1639, en AGN, AHH, Leg. 6-69.

<sup>41</sup>"Índices de reales títulos correspondientes al despacho de las naos en el año de 1634", México, 1634, en AGN, AHH, Leg. 6-206.

<sup>42</sup>"El remate de papel en resma", México, 20-3-1636, en AGN, AHH, Leg. 6-366.

Filipinas<sup>43</sup>. En las memorias del gobernador no se apunta la tinta y las plumas<sup>44</sup>.

El material para curación: agujas para heridos, jeringas de alcanfor, ventosas y medicinas, tiene como destino final los hospitales de Cavite, los presidios de Manila y los enfermos de la nave. De los medicamentos enviados al Archipiélago existen registros someros, el comentario aquí expuesto de ninguna manera pretende cubrir un vacío que requiere un análisis mucho más meditado; por lo tanto, esta parte, creo yo, puede tomarse como preámbulo para un estudio más sistemático, porque la información sólo cubre los años 1634-1650. Los medicamentos se dividían en cinco rubros: arropes, aceites, ungüentos, letuarios, confecciones y "diversos" debido a la heterogeneidad que los conforma.

El arropo es el mosto cocido de la fruta hasta que adquiere consistencia de jarabe con pedazos de la misma, los más comunes fueron: endibias, membrillo, matlalistle espesado (¿?), arrayán, moras, borrajas, humaria, granadas, miel rosada espesada, jarabe de nueve infusiones (¿?) y jarabe de menta compuesta<sup>45</sup>. Los aceites: bálsamo negro, almendras dulces, almendras amargas, dulce, alacranes, violado, rosado, rosado infancio (¿?), membrillo,

---

<sup>43</sup>"El valor de libros y papel de marca", México, 1641, en AGN, AHH, Leg. 6-56.

<sup>44</sup>Bauzon ha encontrado en una documentación del año 1801 el registro del envío de plumas al gobernador. BAUZON, 1981, p. 88.

<sup>45</sup>"El valor de las drogas y boticas para remitir a las Islas", México, 1634-1650, en AGN, AHH, Leg. 600, F. 1-F. 7. "Medicinas para los enfermos del viaje de la nao de Filipinas", México, 13-3-1646, en AGN, AHH, Leg. 472-68.

almáciga, ajenjo, vitriolo, aparicio (¿?), lentisco, abeto, arrayán, hierbabuena y manzanilla. Las pomadas llegaban a las Filipinas con el nombre de ungüentos: rosado, sapilativo (¿?), dialtea (¿?), de Aragón, marciatón (¿?), agripa (¿?), de la condesa, confortativos, sandalino, aturia (¿?), trementina de abeto y trementina común.

Las confecciones eran medicamentos elaborados con diversos ingredientes: amec compuesta (¿?), jacintos, alquermes (¿?), álica de esmeraldas, álica magna y álica de Toledo. Los letuarios o "lectuarios", especie de mermelada; pero, menos viscosa, fueron: acatolicón (¿?), rosado, diapinicón (¿?), "xerapliega" (¿?), benedicta, sumo de rosas, simple. El grupo de "diversos" estuvo conformado por las píldoras choquias (¿?), píldoras de sumarias (¿?), polvos de juanes (¿?), linaza, alumbre de Castilla, zarzaparrilla, rosa seca, alsofar (¿?) y cardenillo. ¿Qué enfermedad curaba cada medicamento? No lo sé. Las álicas<sup>46</sup> o "atriacas", se elaboraban con harina cocida, agua y sal, aderezadas con leche, miel u otro aliño, empleadas en las comidas de los enfermos.

Anoto algunas consideraciones preliminares concernientes al embalaje de las medicinas, el cual representa un sector industrial, al respecto existe información sucinta que se reduce únicamente a las envolturas. ¿Dónde se elaboraban? ¿Quiénes las fabricaban? ¿Cómo se transportaban? ¿Cuáles eran las formas de venta? Estas preguntas todavía están lejos de responderse en la presente

---

<sup>46</sup>Puchero medicinal.

investigación. Las jeringas y las ventosas eran estibadas en cajones con estopa de Castilla<sup>47</sup>; los arropes, aceites, álicas, ungüentos, confecciones y trementina se transportaban en frascos de hoja de lata grandes y chicos<sup>48</sup>; el vinagre rosado viajaba en botijuelos de barro. En los tanates<sup>49</sup> embalaban: matlalistle, linaza, eropa y rosa seca; en las cajas alojaban las píldoras, pero ignoro qué medicinas se guardaban en los tompeates<sup>50</sup> y las talegas.

Los pertrechos navales enviados a las Islas fueron: el plomo en pan, el plomo tirado, hojas de lata chicas y grandes, lona y agujas para coser velas, los aros de fierro se remitían "para la fundición de Manila"<sup>51</sup>.

Los pertrechos militares fué otro conjunto de géneros enviados constantemente para la defensa de las Islas. En la primera mitad del siglo XVII se libra en las aguas del Archipiélago filipino la guerra hispano-holandesa, la cual suponía una actividad militar muy grande al tener que impedir la conquista de la colonia asiática por parte de los holandeses. Para ese esfuerzo militar enviaban desde el virreinato mexicano: mosquetes y arcabuces vizcaínos, moldes para hacer balas de mosquete y arcabuz, espadas, machetes, "salitre

---

<sup>47</sup>"Orden del remate en la real almoneda de los géneros para el despacho y tornaviaje del navío que se espera de Filipinas", Acapulco, 6-3-1655, en AGN, AHH, Leg. 6-460.

<sup>48</sup>Los frascos grandes llegaban a los hospitales de Filipinas y los frascos chicos a los enfermos de la nave.

<sup>49</sup>Mochila o zurrón de palma con tapa.

<sup>50</sup>Canasta tejida con palma.

<sup>51</sup>Ver nota 27.

refino" para hacer pólvora en Manila<sup>52</sup> y pólvora. La Corona española manifestaba su preocupación por la falta de artillería en Filipinas, hacia 1644 ésta le comunicaba al virrey las carencias del Archipiélago para que agilizara las diligencias de la provisión y fletara los pertrechos de guerra ya que:

"(...) rreconociendo los rriesgos grandes con que quedan en parte tan dilatada, aquellas islas y la poca seguridad con que estan essas Provincias de la Nueva España, y puertos dellas mayormente si el enemigo se [acercase] a las Philipinas y pudiendose mas justamente reçelar con la noticia de los nuevos avisos que tengo sobre las prevençiones que los olandeses hazen para la Conquista de Philippinas= Me ha parecido por muy conveniente hazer quantos esfuerços fueren posibles y permitiere y pudiere conseguir la prividencia para asistir con socorro de dinero, gente española, Artilleros, armas de fuego, polvora y demas munizioni que fueren nezesarias a la Çiudad de Manila, para que en qualquier aconteçimiento y suçesos que se ofrezca de imbasion y aprieto se halle con toda prevençion que conviene para que hallen los enemigos bastante resistencia (...)"<sup>53</sup>

Existen noticias limitadas de los productos para el intercambio comercial: vino, aceite, vinagre, harina, azúcar y sebo, los cuales se consumían por la población blanca española. ¿En qué cantidades? Aún se ignora. En las memorias del gobernador y Oficiales Reales de Manila están anotados un conjunto de géneros para subsanar las principales carencias de la administración insular, hospitales, conventos, el pasaje del barco y los navíos de

---

<sup>52</sup>Ver nota 26.

<sup>53</sup>"Al virrey de Nueva España mande y envíe a Filipinas municiones, artillería, pólvora y cosas necesarias para evitar la invasión holandesa a las Islas", Madrid, 23-1-1644, en AGN, Reales Cédulas Originales, V.2, E.29, F.49.

la carrera filipina como se ha dicho; por el momento, según el estado de esta breve investigación, no se cuenta con fuentes que reporten víveres enviados exclusivamente a los vecinos de las Islas.

#### FARDOS Y CAJONES

De los fardos y los cajones remitidos de Acapulco a Manila, apoyándome en la búsqueda que he realizado en los fodos del Archivo General de la Nación, reducida es la información. Según las fuentes que se refieren a los años 1627, 1639, 1640, 1641, 1646, 1652 y 1654 los fardos y los cajones eran despachados a las Órdenes religiosas instaladas en el Archipiélago: en el país bicol (Camarines y Tayabas) bajo influencia Franciscana; y a los Dominicos encargados de las provincias de Pangasinán y Cagayán<sup>54</sup>; pero, la documentación sólo registra los fardos y los cajones para los Franciscanos. El Estado español proveía de todo lo necesario al "clero insular"<sup>55</sup>, proporcionaba dinero para su manutención y remitía géneros como "el arroz, aceite de coco, cera y vino destinados a la alimentación o culto"<sup>56</sup>, a esta lista se añadía otro grupo de efectos: conservas, sayal pardo, boticas, libros, sacos con lana, aceite de Castilla, haba y garbanzo.

---

<sup>54</sup>GARCÍA DE LOS ARCOS, 1988, p.50.

<sup>55</sup>GARCÍA DE LOS ARCOS, 1988, p.47.

<sup>56</sup>GARCÍA DE LOS ARCOS, 1988, p.121.

El sayal y los sacos con lana<sup>57</sup> viajaban en forma de fardos. Los cajones en donde albergaban los géneros para remitir a los prelados de las Islas<sup>58</sup> estaban "clavados, lijados y harpillados en jerga"<sup>59</sup>, la cual aseguraba a las medicinas, embaladas en los recipientes, contra el polvo y la humedad de mar, además estibaban medicinas, haba, garbanzo, natillas, almíbares<sup>60</sup>, libros y "regalos"<sup>61</sup>; en las petacas acomodaban las boticas de aceite<sup>62</sup>.

---



---

**FARDOS Y CAJONES ENVIADOS AL CLERO INSULAR**

---

AÑO	ORDEN	FARDOS, CAJONES Y BARRILES
1639	San Francisco	14 Cajones 12 Fardos 15 Barriles con vino
1640	San Francisco	15 Cajones 11 Fardos 2 Barriles con vino

---



---

<sup>57</sup>"Memorias de los cajones, fardos y pipas de vino que van en la nao San Juan Bautista a las Filipinas en 1641", México, 18-5-1641, en AGN, AHH, Leg. 600-69, F. 1.

<sup>58</sup>"El flete de dos pipas de vino, medicinas y demás géneros enviados a los religiosos de San Francisco", Acapulco, 1-4-1646, en AGN, AHH, Leg. 472-60.

<sup>59</sup>"Géneros que se remitieron en la nao que pasó a las Islas Filipinas en 1639", Acapulco, 8-4-1639, en AGN, AHH, Leg. 600-39.

<sup>60</sup>"Géneros entregados en Acapulco para remitir a los religiosos de San Francisco de Filipinas", Acapulco, 5-4-1662, en AGN, AHH, Leg. 600-69, F. 3.

<sup>61</sup>Comida y bebida delicada para los enfermos

<sup>62</sup>"Cosas entregadas para la orden de san Francisco en Filipinas", México, 3-1-1654, en AGN, AHH, Leg. 600-69, F. 2.

Continuación.

AÑO	ORDEN	FARDOS, CAJONES Y BARRILES
1641	San Francisco	18 Cajones 10 Fardos 2 Sacos con lana 5 Barriles con vino
1646	San Francisco	15 Cajones 5 Fardos 2 Pipas con vino
1654	San Francisco	12 Botijas de aceite 9 Cajones 2 Fardos 2 Pipas con vino

Fuente: Ver notas 57-60 y 62.

## CAPÍTULO II

### LOS PROVEEDORES DEL GALEÓN DE ACAPULCO: ORIGEN DE LOS GÉNEROS ENVIADOS A FILIPINAS 1626-1654

#### EL PRELUDIO

El abasto, aprovisionamiento y almacenamiento de los efectos y los víveres para el galeón de Manila, y la sede americana del tráfico asiático estuvo a cargo de diferentes individuos, parte neurálgica de la movilización humana que se dividía en cuatro grupos principales: castellanos y factores, alcaldes mayores, proveedores del galeón y arrieros. Esta movilización precedía a la llegada definitiva del navío a la bahía, que debía encontrarse prevenida con los víveres necesarios para alimentar a la tripulación procedente de Filipinas y con el material destinado

para reparar el galeón como se ha dicho.

#### MEMORIALES DE LOS OFICIALES REALES DE MANILA

De la Nueva España remitían efectos y víveres a Filipinas. El virrey se apoyaba en la solicitud para el "despacho de las naos que vienen de aquellas islas y vuelven a ellas suelen venir memorias del gobernador y oficiales reales de los géneros y cosas que son necesarias"<sup>1</sup> para la administración española. Al parecer las memorias del gobernador y los Oficiales Reales de Manila viajaban con la correspondencia que anunciaba la presencia de la nave en costas novohispanas con la finalidad de: alistar y rematar en la real almoneda de la ciudad de México todo lo necesario para el gobernador de Filipinas<sup>2</sup>.

Las memorias se dividen en cuatro partes<sup>3</sup>: primera, el nombre de la mercancía y del producto; segunda, características de cada género: medida, color, tamaño; tercera, la cantidad: establecía el número de piezas, volúmenes, etc.; cuarta, especificaba el lugar de

---

<sup>1</sup>"Apresto para el despacho de la nao a Filipinas", México, 13-2-1635, en AGN, AHH, Leg. 6-42.

<sup>2</sup>"Mandamiento para que rematen en la almoneda medicinas, pertrechos de mar y guerra para las naos de Acapulco", México, 29-1-1629, en AGN, AHH, Leg. 6-422.

<sup>3</sup>"Memorias de los géneros que se remiten en la nao que zarpó de la Nueva España en 1640", en AGN, AHH, Leg. 6-62. "Memorias de los géneros que se han de traer de la Nueva España en las naos que se despacharon a ella este año de 1638", Manila, 30-7-1638, en AGN, AHH, Leg. 6-62. "Pertrechos y bastimentos para la nao capitana San Juan Bautista que a de volver a las Islas en 1640", México, 29-1-1629, en AGN, AHH, Leg. 6-58.

origen de algunos víveres y pertrechos navales, lo cual demuestra, no sólo, las exigencias de la administración española de Filipinas, sino también, las limitaciones con que contaba el virreinato novohispano para enviar a las Islas productos originarios del otro lado del Atlántico.

#### FACTORES Y CASTELLANOS

El Factor recibía, describía y despachaba las mercancías en buen estado desde México al puerto de Acapulco, asimismo expedía el testimonio del remate. El Factor de Acapulco realizaba el mismo trabajo que el Factor de la capital virreinal, además aseguraba la carga del galeón; en algunos momentos cumplió una triple función: factor, veedor y proveedor; no obstante, podría delegar el cargo de Castellano de Acapulco.

Los Factores se dividen en dos grupos: primero, los encargados de la real almoneda de la ciudad de México; segundo, los que trabajaban en el puerto guerrerense. Para los años 1626 a 1654 se agrupa un conjunto de apellidos, los cuales, en algunos casos, muestran un gradiente mínimo de variación.

---



---

**FACTORES EN MÉXICO**

---

AÑO	NOMBRE	ORDEN
1627	Martín de Camargo	Santiago
1628	Martín de Camargo	Santiago
1629	Martín de Camargo	Santiago
1635	Luis de Camargo	Santiago
1636	Luis de Camargo	Santiago
1637	Luis de Camargo	Santiago
1639	Nicolás del Peral	Santiago
1640	Nicolás del Peral	Santiago
1641	Luis Carrillo y A.	-
1643	Luis de Camargo	Santiago
1646	Luis de Camargo	Santiago
1650	Luis de Camargo	Santiago
1653	Pedro de Torres y S.	Santiago
1654	Luis de Camargo	Santiago
1663	Juan de Salinas	Santiago

---

Fuente: AGN, AHH, Leg. 6-39, 6-42, 6-51, 6-306, 6-328, 6-336, 6-408, 6-415, 6-556, Leg. 472-68, Leg. 600-7 y 600-264.

Dentro de los Factores de Acapulco se encuentran Pedro de Torres y Sosa, y Francisco Escoto de Tovar, quienes asimismo aparecen como Factores en México.

FACTORES EN ACAPULCO		
AÑO	NOMBRE	ORDEN
1626	Pedro de Torres y S.	Santiago
1627	Pedro de Torres y S.	Santiago
1628	Pedro de Torres y S.	Santiago
1635	Pedro de Torres y S.	Santiago
1636	Pedro de Torres y S.	Santiago
1639	Pedro de Torres y S.	Santiago
1641	Francisco Escoto	Santiago
1645	Francisco Escoto	Santiago
1653	Francisco Escoto	Santiago
1653	Luis de Camargo	Santiago

Fuente: AGN,AHH, Leg. 6-193, 6-207, 6-398, 6-460, 6-526, 6-556, Leg. 472-61 y Leg. 600-223.

Los Castellanos de Acapulco revelan algunos nombres conocidos: don Pedro de Torres y Sosa, y Martín de Camargo, quien constituye un caso especial, en 1628 delega el puesto de Castellano de Acapulco y Factor de la real almoneda de México.

---

---

CASTELLANOS DE ACAPULCO

---

AÑO	NOMBRE	ORDEN
1626	Pedro de Legorreta	Santiago
1628	Martín de Camargo	Santiago
1635	Pedro de Torres y S.	Santiago
1636	Pedro de Torres y S.	Santiago
1645	Martín de Sepulveda	Santiago

---

---

Fuente: AGN,AHH, Leg. 6-193, 6-207, 6-398 y Leg. 472-61.

La dinámica recurrente descansa sobre los nombres y los apellidos conocidos. La pauta está marcada por una constante: las Órdenes de Santiago. Los puestos de Factor de la ciudad de México y Factor y Castellano del puerto de Acapulco se concentraban en los miembros del hábito de Santiago; sin embargo, ignoro en qué medida fue privilegio de estas Órdenes.

ALCALDES MAYORES DE PUEBLA

En 1636 el Factor de México envió una carta al Alcalde de los Ángeles, la cual contenía "una memoria de los géneros de que necesitaban los reales almacenes (de Acapulco) para la provisión de las naos"<sup>4</sup>, porque desde 1634 el paño, la jergueta, el harina y el

---

<sup>4</sup>Mandamiento para que el alcalde mayor de la Puebla remita al puerto de Acapulco 200 quintales de bizcocho", México, 10-5-1653, en AGN,AHH, Leg.600-302.

sebo "se hallaran con más comodidad en la ciudad de Los Ángeles que en esta ciudad de México"<sup>5</sup>. El Alcalde de Puebla también fungía como Factor en la audiencia de Los Ángeles, responsable de remitir los víveres al puerto, aseguraba la compra del flete, alistaba las campañas de infantería<sup>6</sup> y finiquitaba las deudas contraídas en el momento de las compras. Pero hay vacíos en la información de 1626 a 1636 y de 1638 a 1654, el caso de 1637 no responde a todo el periodo estudiado. ¿El Alcalde Mayor desempeñó las mismas funciones todo el tiempo? Lo ignoro.

Nueve nombres de los Alcaldes Mayores de Puebla hacen posible una comparación; aunque, limitada, con los Factores de México y los Factores y los Castellanos del puerto de Acapulco: son miembros de las Órdenes de Santiago.

---



---

**ALCALDES MAYORES DE LOS ÁNGELES**

---

AÑO	NOMBRE	ORDEN
1627	Luis de Córdoba Bocanegra	Santiago
1634	Juan de Cervantes Carvajal	Santiago
1637	Felipe Sámano	-
1638	Juan de Cervantes Carvajal	Santiago
1639	Andrés Pérez Franco	Santiago

---



---

<sup>5</sup>"Recaudos para la paga de los efecto que entregó el alcalde mayor de Puebla", Puebla, 3-1-1634, en AGN, AHH, Leg. 6-62.

<sup>6</sup>"Pago de bastimentos del año 1637", Puebla, 1637, en AGN, AHH, Leg. 6-211.

Continuación.

AÑO	NOMBRE	ORDEN
1640	Luis de Calderón	Santiago
1645	Gonzalo Gómez de Cervantes	Santiago
1652	Nicolás de Bonilla Bastida	Santiago
1653	Nicolás de Bonilla Bastida	Santiago

Fuente: AGN,H, Leg. 6-25, 6-61, 6-62, 6-211, 6-353, Leg. 600-18 y 600-302.

#### VENTA DE LOS GÉNEROS

La venta de los géneros se efectuaba en tres lugares: México, Puebla y Acapulco. La problemática aquí tratada a manera de preámbulo, no pretende más que contribuir con algunos elementos para ampliar la visión que tenemos al respecto; privilegiar sólo a uno, traería como resultado seguir aportando una "pálida imagen de Acapulco"<sup>7</sup>.

Cuando las memorias de los Oficiales Reales de Manila llegaban a la real almoneda de México, se pregonaba el mandamiento para alistar todos los bastimentos, pertrechos y matalotajes de mar y de guerra que a la letra decía:

"(...) Contoda brevedad se junten y rremiten al Puerto de Acapulco los materiales y cosas que faltan en el para el adonio y apresto de las naoss queeste año han de yra Philipinas y los Pertrechos y miniçiones, Piperia bastimentos y legumbres

<sup>7</sup>CHAUNU, 1975, p.79.

para la gente de mar y guerra que han de hazer viaxe en ellas y los demas generos que sean de Proveer para el Reale Campo de manila Conforme alas partidas que contienen las partidas que bineron de aquellas yslas y de los oficiales Reales del dicho Puertos previniendo tamvien las mediçinas que an de yr en las dichas naos para los enfermos que ubiere en ellas y las que sean de llebar para el dicho Real Campo Y para los rreligiosos de las ordenes desanto Domingo y San francisco (...). Por tanto ordeno y mando a vos los Jueçes oficiales Reales que rrecidis en esta corte que luego hagais traer en almoneda en los dias ordinarios y extraordinarios que sepudiere y fuere menester la piperia legumbres y demas generos que hobieren de andar y rrematar en ella de las cosas en las dichas memorias contenidas (...)"<sup>8</sup>.

Aunque sólo conozco el mandamiento de 1629, el resto de las fuentes consignan que los proveedores acudían a la almoneda de la capital virreinal, de diciembre a abril, para rematar los géneros y efectuar todo lo relacionado con la venta de los productos.

En los portales de la audiencia de la ciudad de Puebla los oficiales pregonaban las necesidades de la Corona para aprestar los galeones: provisiones, toneleros y fletes. Los presentes se responsabilizaban del suministro que aseguraban normalmente o de las partes que podían proveer. El despacho incluía: bizcocho, harina, "ministras", tocino, jamón y queso; los toneleros aderezaban recipientes en la bahía; por último, aviaban la compra del flete para enviar las mercancías al puerto.

"(...) estando en los Portales de la audiencia hordinaria (de Los Angeles) pressentes muchas perrsonas Por Voz de juan flores pregonero Publico se pregono El mandamiento desta otra parte diziendo quien quiçiere hazer postura en El vizcocho minestras, jamones y tocinos que se pidieren y fueren menester assi Para El Viaxe como Para comer la gente en el dicho puerto y assi mismo si Ubiera algunos toneleros que quiçieren yr al

---

<sup>8</sup>Ver nota 2.

puerto de Acapulco ahazer El adereço de que fuere menester en las pipas y assimismo quien quiziere hazer postura en las pipas Baçias para El dicho Puerto y el flete (...)"<sup>9</sup>

El punto arriba citado requiere más atención, existe información para 1644 y; aunque, de Puebla enviaban varias mercancías a Acapulco, no me atrevo a sugerir que el mandamiento fuera habitual.

En lo concerniente a los proveedores que ingresaban en Acapulco no hay mucho que decir, los vecinos de ahí llegaban a la real hacienda del puerto, así sucedía, por ejemplo, con los obligados, cuyo asunto trataré más adelante. Los efectos, víveres, materiales de reparación, pertrechos y bastimentos se adquirían por almoneda<sup>10</sup>, es decir, en público pregón realizaban la venta de los bienes comprándose al precio más bajo; después en México y Puebla preparaban el flete para trasladarlos a los almacenes reales de Acapulco<sup>11</sup>. Por el mes de noviembre o diciembre las memorias llegaban a la ciudad de México, en los meses subsiguientes, febrero y abril, los almacenes reales alojarían las mercancías, este indicador lo encuentro en el grueso de la información consultada.

---

<sup>9</sup>"Compra de géneros en Puebla para remitir al puerto de Acapulco", Puebla, 31-10-1644, en AGN, AHH, Leg. 472-61.

<sup>10</sup>"Compren por almoneda los géneros para los Oficiales Reales de Manila", México, 10-1-1637, en AGN, AHH, Leg. 6-62.

<sup>11</sup>"Diversos géneros que se entregan en el puerto de Acapulco", Acapulco, 1645, en AGN, AHH, Leg. 472-61. "Apresto del bizcocho para la provisión de la nao", México, 26-11-1652, en AGN, AHH, Leg. 600-13.

## LOS PROVEEDORES DEL GALEÓN

Los proveedores del galeón suministraban todos los géneros para el puerto y el galeón de Acapulco. Este componente humano<sup>12</sup> se divide en cuatro grupos: artesanos, mercaderes, asentistas y obligados.

Los artesanos realizaban una actividad concreta, elaboraban los géneros que vendían: obrajeros, cereros, confiteros, carpinteros, libreros, caldereros. Los abastecedores de leguminosas, víveres castellanos y bastimentos sólo son "intermediarios": espaderos, agujeros, herreros, etc.

Resultaría demasiado abusivo llamar asentistas a los proveedores del galeón, porque la mínima uniformidad de la documentación no autoriza a realizarlo, éstos se responsabilizaban del abasto de un producto exclusivo (pólvora, medicinas, plomo y bizcocho) mediante un contrato con la Corona con cierta estabilidad y precio. Contrato directo, provisión continua a precios bajos. La búsqueda constante de géneros económicos; pero, de buena calidad originó el establecimiento de los asientos para el galeón de Acapulco.

La última categoría y quizá la más difícil de abordar es, precisamente, la de los obligados quienes muestran simetría con los asentistas ya que el obligado "es la persona a cuya cuenta corre el abastecer una ciudad o pueblo de algún género: como nieve, carne, carbón que porque hace escritura por tanto tiempo obligándose a

---

<sup>12</sup>Este término es empleado por SERRANO MANGAS, 1985.

cumplir el abasto"<sup>13</sup>; no obstante, conforman un grupo aparte porque sólo aparecen registrados en el puerto de Acapulco.

#### ORIGEN DE LOS PROVEEDORES

Los proveedores del galeón no acudían al puerto guerrerense, participaban en la nueva carga del galeón; pero, no aportaban grandes caudales de dinero para realizar las compras de las mercaderías originarias de Filipinas, limitaban su actividad a la provisión de las distintas cargazonas comentadas en el capítulo uno. La diferencia entre los mercaderes y los proveedores del galeón radica en lo siguiente: los primeros remiten dinero a las Islas para la compra de mercadería asiática, trasladan sus caudales a Acapulco y participan en la feria anual, iniciando así las relaciones, compromisos y enfrentamientos entre ellos<sup>14</sup>; los segundos trabajaban fuera de la bahía, su presencia en el puerto puede explicarse por el acarreo de mercancías propias de la región (pescado seco) o porque trasladaban el género (vino y tablas de pino) a la costa.

Los proveedores del galeón residían en cuatro lugares: México, Puebla, Veracruz y Acapulco. Los suministradores avecindados en México abastecían lo relacionado con la dieta seca, pertrechos navales, libros, papel, tejidos, plomo y medicinas; los que habitaban en Puebla, asimismo, surtían géneros de la dieta seca,

---

<sup>13</sup>Diccionario de Autoridades, 1963, V.3, p.5 [letra O].

<sup>14</sup>YUSTE LÓPEZ, 1984, p.24. PÉREZ HERRERO, 1989, p.446.

pipas, paño, sebo y jerguetas; los residentes de Veracruz suministraban el vino y los vendedores establecidos en Acapulco aportaban el pescado seco y las tablas de pino. Para los años 1626 a 1654<sup>15</sup> el 66.67% de los proveedores residen en la capital virreinal, el 6.66% son vecinos de Los Ángeles, el 5.34% radica en el puerto de Acapulco, el 2.66% procede de Veracruz y el 18.66% representa al grupo de suministradores de quienes desconozco su lugar de origen.

#### PROVEEDORES DE VÍVERES

Matías del Castillo<sup>16</sup> abasteció el aceite en 1628; Juan de Ochoa y Juan de Pino<sup>17</sup> en 1637 y 1639; y Tomás García de Lozada<sup>18</sup> en 1640, desconozco los nombres de los proveedores de 1636; aunque, existe el registro del vívere. Martín de Chabarría<sup>19</sup> surtió vinagre en 1637; sin embargo, en 1633 aparece otra brecha al no contar con el apellido del proveedor, lo mismo sucede en 1652 con el

---

<sup>15</sup>Las cifras porcentuales ofrecidas aquí son el resultado de la información que arroja el Apéndice II.

<sup>16</sup>"Géneros para Filipinas", México, 27-4-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-436.

<sup>17</sup>"Índice de reales títulos correspondientes al despacho de 1637", México, 1637, en AGN, AHH, Leg. 6-378. "Índice de reales títulos correspondientes al despacho de la nao de 1639", México, 1639, en AGN, AHH, Leg. 6-266.

<sup>18</sup>"El valor del aceite y sebo que se remató en la almoneda", México, 18-2-1640, en AGN, AHH, Leg. 6-26.

<sup>19</sup>"Índice de reales títulos correspondientes al despacho de la nao en 1637", México, 1637, en AGN, AHH, Leg. 6-378.

suministrador del harina<sup>20</sup>.

La remesa de vino enviada a las Islas de poniente en 1635 fue de 750 arrobas<sup>21</sup>, la cual aseguraron: Antonio Báez de Acevedo, Francisco López y Manuel Martín Méndez; cada uno participó con: 244 arrobas y 24 cuartillos, 153 arrobas y 24 cuartillos, 351 arrobas y 16 cuartillos. Un lugar aparte ocupan las raciones de vino tinto para el pasaje, en 1637 Juan Pérez de Rivera surtió 300 arrobas<sup>22</sup>.

Abusaría de la documentación si pretendiera establecer la media de vino para la tripulación y para las Islas, porque los registros están fragmentados y las necesidades de la administración española de las Filipinas, obviamente, variaban de un año a otro. ¿Cómo se sabe? Por el testimonio del remate y de las memorias del gobernador de las Islas. En 1640 el capitán Francisco de Monse e Isidro Cepeda<sup>23</sup>, abastecieron, cada uno, cuarenta y ocho pipas; ese año llegaron a las Islas, aproximadamente, 2,400 arrobas de vino tinto. ¿Por qué este aumento vertiginoso? Según Díaz-Trechuelo, en 1639 las dos naos que regresaban de la Nueva España naufragaron en

---

<sup>20</sup>"Harina para remitir al puerto de Acapulco", Puebla, 19-12-1652, en AGN, AHH, Leg. 600-18.

<sup>21</sup>"El valor de 351 arrobas de vino", México, 1635, en AGN, AHH, Leg. 6-199. "El valor de 153 arrobas y 24 cuartillos de vino para remitir a los Oficiales Reales de Manila", Acapulco, 1635, en AGN, AHH, Leg. 6-196. "Mandamiento para la paga de 244 arrobas y 24 cuartillos de vino que se remitió a Filipinas", Acapulco, 1635, en AGN, AHH, Leg. 6-193.

<sup>22</sup>"El valor de 12 pipas de vino", México, 10-3-1637, en AGN, AHH, Leg. 6-342.

<sup>23</sup>"El valor de 48 pipas de vino de Castilla", México, 1640, en AGN, AHH, Leg. 6-334. "El valor de 48 pipas de vino de Castilla", México, 15-2-1640, en AGN, AHH, Leg. 6-335.

las costas de Cagayán, suceso que paralizó el comercio del Archipiélago<sup>24</sup>; pero, en 1640 viajó hacia el oeste la Nao Almiranta Nuestra Señora de la Concepción cargada con todo lo necesario para aliviar el incidente del año pasado<sup>25</sup>.

Si se apunta el lugar de origen de los proveedores, resalta la participación de dos sectores: primero, los vecinos de la ciudad de México, los mercaderes instalados ahí surtían el aceite; al parecer el vinagre y el harina eran provistos por individuos del mismo grupo y procedencia; segundo, los vecinos de Veracruz, quienes abastecen el vino en 1635, a excepción de Antonio Báez de Acevedo.

Juan Fernández de Pliego<sup>26</sup> abasteció el haba en 1637; el mercader Antonio de Lora surtió el garbanzo<sup>27</sup> en 1628, Mateo Ordóñez y Diego Gamboa<sup>28</sup> en 1629. Bartolomé Minayo aseguró la lenteja en 1629 y Luis de Alcobia en 1640<sup>29</sup>. El mercader Miguel Montejo<sup>30</sup> surtió la pasa y el almendra; y los mercaderes Domingo

---

<sup>24</sup>DÍAZ-TRECHUELO, 1984, p.136.

<sup>25</sup>"Géneros para el gobernador y ORM", México, 1640, en AGN, AHH, Leg.6-52. "El flete de dos pipas de vino que se remitieron en la nao de 1640", México, 10-5-1640, en AGN, AHH, Leg.600-69.

<sup>26</sup>"Índices de reales títulos correspondientes al despacho de la nao en 1637", México, 1637, en AGN, AHH, Leg.6-378.

<sup>27</sup>"Queso y garbanzo para las naos de Filipinas", México, 2-4-1628, en AGN, AHH, Leg.6-433.

<sup>28</sup>"Índice de reales títulos correspondientes al despacho de la nao en 1636", México, 1636, en AGN, AHH, Leg.6-201.

<sup>29</sup>"El valor de 57 fanegas de lenteja para la nao", México, 1629, en AGN, AHH, Leg.6-405. "El valor de 40 fanegas de lenteja", México, 27-2-1640, en AGN, AHH, Leg.6-333.

<sup>30</sup>"El valor de los géneros para las Islas", México, 2-4-1628, en AGN, AHH, Leg.6-437.

de Peréa y Melchor Rodríguez<sup>31</sup> suministraron el avellana.

Anoto los nombres de tres obligados del pescado seco: 1627, 1634 y 1653<sup>32</sup>; Sebastián Muñoz, Miguel Sánchez y el capitán Francisco Rincón. Recalcar la atención sobre el punto de partida de los suministradores lleva a contemplar un camino en tres direcciones: los responsables de surtir haba, garbanzo, lenteja, pasa, almendra, frijol y avellana, estaban vecindados en México y Puebla. La tercera dirección: Acapulco, ahí residían los responsables del abasto del pescado salado.

El tocino y el jamón fueron vendidos por los "tocineros"<sup>33</sup>: Baltasar Apelo en 1637, Bernardo Morales en 1639 y Salvador Apelo en 1640. El mercader Miguel de Montejos<sup>34</sup> y el confitero Diego Vergara<sup>35</sup> surtieron almíbares y natillas de durazno y de membrillo en los años 1628 y 1637. El sebo de cerdo era suministrado por los

---

<sup>31</sup>"Géneros que se remataron para el despacho de la nao", México, 26-3-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-430. "El valor de queso y avellana", México, 10-2-1640, en AGN, AHH, Leg. 6-330.

<sup>32</sup>"Lo que se debe de pescado salado a Sebastián Muñoz Moriano", Acapulco, 22-4-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-552. "Índice de reales títulos correspondientes al despacho de la nao en 1634", México, 1634, en AGN, AHH, Leg. 6-206. "Mandamiento para la paga de pescado seco", Acapulco, 1635, en AGN, AHH, Leg. 600-223.

<sup>33</sup>"Índice de reales títulos correspondientes al despacho de la nao en 1637", México, 1637, en AGN, AHH, Leg. 6-378. "El valor de 250 arrobas de tocino", México, 23-2-1640, en AGN, AHH, Leg. 6-328. "El valor de 450 arrobas de tocino", México, 1639, en AGN, AHH, Leg. 6-342.

<sup>34</sup>"El valor de los géneros para Filipinas", México, 24-3-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-437.

<sup>35</sup>"Testimonio de las cajetas que se remataron", México, 1-4-1637, en AGN, AHH, Leg. 6-339.

mercaderes<sup>36</sup>: Antonio de Lora, 1628 y Tomás García de Lozada, 1640. Surtieron el queso de cabra y de oveja los señores Antonio de Lora<sup>37</sup> en 1628, Juan Martínez Pinzo en 1637 y Melchor Rodríguez en 1640, lo cual muestra que el abasto del sebo y del queso lo monopolizaron los mercaderes. Los proveedores radican en la ciudad de México.

#### PROVEEDORES DE PERTRECHOS Y DE BASTIMENTOS

En 1636 y 1641 los géneros de herrería eran asegurados por Juan Martín y Sebastián de Nieva<sup>38</sup>, por otro lado, el latonero Lázaro de Plasencia surtió los efectos de lata durante el año de 1636<sup>39</sup>. La lona fue abastecida por los siguientes individuos<sup>40</sup>: Domingo de Peréa y Matías del Castillo en 1628; Jaime Salcedo y Gabriel del Villar en 1636, y por Antonio de Calderón en 1640; de

---

<sup>36</sup>"El valor de sebo para Filipinas", México, 20-3-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-432. "El valor de aceite y sebo que se remató en almoneda", México, 18-2-1640, en AGN, AHH, Leg. 6-26.

<sup>37</sup>"Índices de reales títulos correspondientes al despacho de la nao en 1637", México, 1637, en AGN, AHH, Leg. 6-378. "El valor de 250 arrobas de tocino, México, 23-2-1640, en AGN, AHH, Leg. 6-328. "El valor de 450 arrobas de tocino", México, 1639, en AGN, AHH, Leg. 6-311.

<sup>38</sup>"El valor de los géneros de herrería", México, 26-2-1636, en AGN, AHH, Leg. 6-495. "Índices de reales títulos correspondientes al despacho de la nao de 1641", México, 1641, en AGN, AHH, Leg. 6-103.

<sup>39</sup>"El valor de los géneros de lata que se remataron en la almoneda", México, 28-3-1636, en AGN, AHH, Leg. 6-39.

<sup>40</sup>"Géneros que se remataron para el despacho de la nao", México, 26-3-1628, AGN, AHH, Leg. 6-430. "Índices de reales títulos correspondientes al despacho de la nao de 1636", México, 1636, en AGN, AHH, Leg. 6-201.

los cinco nombres anotados, los cuatro primeros son mercaderes. Los "agujeros" Bartolomé Rodríguez y Juan de Limosín vendieron agujas para coser velas<sup>41</sup>: el primero en 1639 y el segundo en 1641; entre los cereros, destaca la presencia de Cristóbal Muñoz<sup>42</sup>, y de don Diego Millán de 1639 a 1640. Los herreros, los mercaderes de la lona y los cereros residían en la ciudad de México.

El abasto de las tablas de pino revela una práctica (ignoro si fue corriente) dentro de la provisión del galeón y del puerto: el depósito, que se basó en responsabilizar a otro individuo para "depositar", en la almoneda de la ciudad de México o en el puerto de Acapulco, los géneros en nombre del proveedor que normalmente acudía a rematarlos. En 1639 Antonio de Cuéllar entregó las tablas en la real hacienda de Acapulco en nombre de don Pedro Rodríguez, capitán del pueblo de Tixtla<sup>43</sup>. Los encargados de asegurar los maderos fueron: Baltasar Maldonado<sup>44</sup> en 1626; el mercader Francisco Zárate<sup>45</sup> en 1626 y 1628, y Diego Adorno en 1636.

---

<sup>41</sup>"Índices de reales títulos correspondientes al despacho de las naos de 1639", México, 1639, en AGN, AHH, Leg.6-266. "El valor de 12 mil agujas de acero", México, 8-2-1641, en AGN, AHH, Leg.6-55.

<sup>42</sup>"Índices de reales títulos correspondientes al despacho de las naos de 1636", México, 1626, en AGN, AHH, Leg.6-201. "Índices de reales títulos correspondientes al despacho de las naos de 1639", México, 1639, en AGN, AHH, Leg.6-266. "El valor de 150 achiotos de cera blanca de Campeche", México, 27-2-1640, en AGN, AHH, Leg.6-329.

<sup>43</sup>"El valor de 10100 tablas de pino", Acapulco, 29-1-1639, en AGN, AHH, Leg.6-211.

<sup>44</sup>"El valor de las tablas de pino que se dieron en Acapulco", Acapulco, 1626, AGN, AHH, Leg.6-207.

<sup>45</sup>"El valor de las tablas de pino que se dieron en Acapulco", Acapulco, 1626, en AGN, AHH, Leg.6-207. "El valor de las tablas y plomo en pan", México, 27-1-1627, en AGN, AHH, Leg.6-408.

El cable cáñamo e hilo galladero fueron abastecidos por el capitán Alonso Prieto<sup>46</sup> en 1623 y por el mercader Matías del Castillo<sup>47</sup> en 1628. En lo concerniente a la procedencia de los suministradores de las tablas se sabe que tienen su origen en: Acapulco, Tixtla y México; lo referente a los proveedores del cable cáñamo e hilo galladero revela la presencia de los vecinos de la ciudad de México.

Antonio de Escobar<sup>48</sup> abasteció las frazadas durante 1628 y Pedro de Sierra en 1634; Julio de Valdés<sup>49</sup> y Andrés Moreno aportaron las jerguetas en 1629 y 1636 respectivamente. El obrajero Diego Caro<sup>50</sup> y el mercader Tomás García de Lozada<sup>51</sup> remataron sombreros y fieltros para sombreros en la almoneda de México: el primero en 1628 y 1629; el segundo, en 1639 y 1640. El paño de

---

<sup>46</sup>"El valor de un cable que se tomó en 1623", México, 20-7-1634, en AGN, AHH, Leg. 6-159.

<sup>47</sup>"Géneros para Filipinas", México, 27-4-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-434.

<sup>48</sup>"El valor de 3000 frazadas", México, 6-4-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-431. "Índices de reales títulos correspondientes al despacho de la nao a Filipinas en el año de 1634", México, 1634, en AGN, AHH, Leg. 6-206.

<sup>49</sup>"El remate de 12 mil jerguetas", México, 31-1-1629, en AGN, AHH, Leg. 6-403. "Índice de reales títulos correspondientes al despacho de las naos de 1636", México, 1636, en AGN, AHH, Leg. 6-201.

<sup>50</sup>"Remate de fieltros de sombreros", México, 30-3-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-428. "Remate de fieltros de sombreros", México, 9-3-1629, en AGN, AHH, Leg. 6-403.

<sup>51</sup>"Índice de reales títulos correspondientes al despacho de la nao en 1639", México, 1639, en AGN, AHH, Leg. 6-206. "Dos mil fieltros de sombreros que se remataron en almoneda", México, 1640, en AGN, AHH, Leg. 6-62.

México fue surtido por Francisco Carrasco<sup>52</sup> en 1627; Pedro López de Contreras<sup>53</sup> y Diego Contreras en 1635 y 1636. Los proveedores de las frazadas, jerguetas, sombreros, fieltros y paño residían en la capital virreinal.

Los libros de papel de marca y de contabilidad fueron surtidos por los "libreros"<sup>54</sup> Diego Rivera en 1634 y 1636; y Francisco Robledo en 1641. El papel blanco y el papel en resma<sup>55</sup> los aseguraron Bartolomé de Salvia y Francisco Robledo en 1636.

Las pipas destinadas para el aguada del galeón y los envases de los matalotajes enviados todos los años a Filipinas se suministraban de dos maneras: primera; pero más común, un proveedor aportaba grandes cantidades de toneles; segunda, caso extraordinario, varios individuos vendían algunas pipas. Para ilustrarlo se tiene la participación de los proveedores. En la modalidad número uno están Pedro de Cuenca<sup>56</sup> para 1628, Sebastián

---

<sup>52</sup>"Paños que se remataron para Filipinas", México, 12-3-1627, AGN, AHH, Leg. 6-556.

<sup>53</sup>"El valor de 4 mil baras de paño", México, 13-2-1635, en AGN, AHH, Leg. 6-42. "El valor de 1998 baras de paño", México, 1636, en AGN, AHH, Leg. 6-202.

<sup>54</sup>"Índice de reales títulos correspondientes al despacho de las naos de 1634", México, 1634, en AGN, AHH, Leg. 6-206. "Remate de 4 libros de papel de marca mayor", México, 16-3-1636, en AGN, AHH, Leg. 6-494.

<sup>55</sup>"Remate del papel en resma", México, 26-3-1636, en AGN, AHH, Leg. 6-366.

<sup>56</sup>"Pipas abatidas para Filipinas", México, 1628, en AGN, AHH, Leg. 6-434.

Gómez Cardero y Rodrigo González para 1629 y 1638<sup>57</sup>; y Diego González Vaquero en 1639<sup>58</sup>. En la segunda modalidad destaca un grupo de hombres y de mujeres que alistan una, dos o más pipas; el año 1645 marca el fenómeno: veintiséis personas proveyeron cincuenta y siete pipas.

---



---

**NÚMERO DE PIPAS POR PERSONA**

---

AÑO	NOMBRE	NP	OP
1628	Pedro de Cuenca	1050	M
1629	Sebastián Gómez	990	M
1638	Rodrigo González	519	M
1645	Clemente Patiño	-	P
	Alonso de Loria	-	P
	Francisco Mateos	-	P

---

NP: número de pipas    OP: origen del proveedor    Fuente: Ver  
M: México    P: Puebla    notas 56-58.

A lo anterior se añade la siguiente pregunta. ¿Cómo adquieren los toneles? Para 1645 la respuesta se apoya en el oficio de cada uno, tenderos de vino que vendían el recipiente, ese año los oficiales de la Corona pagaron cinco reales por cada tonel.

---

<sup>57</sup>"Certificación de haber entregado 990 pipas", México, 12-3-1629, en AGN, AHH, Leg. 6-417. "Certificación de las pipas que se dieron para el aguada", México, 1638, en AGN, AHH, Leg. 6-353.

<sup>58</sup>"El valor de 120 pipas abatidas", México, 21-3-1639, en AGN, AHH, Leg. 6-312.

---



---

NÚMERO DE PIPAS POR PERSONA (CASO DE 1645)

---

NOMBRE	OP	NP
Antonio de Olivos	P	2
Cristóbal Hidalgo	P	2
Ana de Córdoba	P	2
Juan Valentín	P	2
Pedro del Castillo	P	1
Francisco Navarro	P	2
José Santiago	P	2
Miguel Sánchez	P	1
Francisco Rodríguez	P	1
José de Medicis	P	1
Juan de Olachea	P	1
Martín de Mirvena	P	2
Juan González	P	1
Ana González	P	1
Cristóbal Fernández	P	2
Juan García	P	4
Francisco Ramírez	P	1
Clemente Patiño	P	1
Francisco de Obregón	P	1
Diego Flores	P	1
Miguel Pérez	P	1
Diego Cano	P	1
Francisco Márquez	P	1
Domingo de Solsa	P	2
Domingo de Lavachao	P	21
<b>Total</b>		<b>57</b>

---

OP: origen del proveedor      Fuente: Ver nota 11.  
 NP: número de pipas

Los proveedores de los libros y del papel eran vecinos de México, los resultados que arrojan los cuadros son muy claros, las personas encargadas del aprovisionamiento de los toneles procedían de la ciudad de México y de Puebla.

Francisco Zárate<sup>59</sup> surtió el plomo en pan en 1628 y 1634, y Martín de Palomares<sup>60</sup> en 1639; la provisión del plomo tirado se concentró en manos de Juan y Melchor Pérez de Soto, el primero participó en 1634<sup>61</sup>, y el segundo de 1639 a 1641<sup>62</sup>. De 1636 a 1637 las hojas de lata las vendió Bartolomé Rodríguez<sup>63</sup>; y de 1640 a 1641 Pedro de Castro y Verde<sup>64</sup>. Los señores Andrés Sáenz<sup>65</sup>, 1634; Pedro de Silva, 1636 y Alonso de Arfán, 1640, suministraron las espadas. El mercader Gabriel del Villar<sup>66</sup> acudió en 1636 a rematar los machetes en la almoneda de México. Todos ellos residían en la

---

<sup>59</sup>"El valor de tablas y plomo en pan", México, 27-1-1627, en AGN, AHH, Leg. 6-408. "Índices de reales títulos correspondientes al despacho de las naos a Filipinas correspondientes al año de 1634", México, en AGN, AHH, Leg. 6-206.

<sup>60</sup>"El valor de 200 quintales de plomo en pan", México, 8-3-1639, en AGN, AHH, Leg. 6-206.

<sup>61</sup>"Índice de reales títulos correspondientes al despacho de la nao a Filipinas en 1634", México, 1634, en AGN, AHH, Leg. 6-206.

<sup>62</sup>"Testimonio del remate del plomo tirado", México, 31-3-1639, en AGN, AHH, Leg. 6-310. "El valor de 200 quintales de plomo tirado", México, 11-2-1640, en AGN, AHH, Leg. 6-307. "Índices de reales títulos correspondientes al despacho de la nao de 1641", México, 1641, en AGN, AHH, Leg. 6-103.

<sup>63</sup>"Índice de reales títulos correspondientes al despacho de la nao de 1636", México, 1636, en AGN, AHH, Leg. 6-201.

<sup>64</sup>"El valor de 2 mil hojas de lata chicas", México, 4-3-1640, en AGN, AHH, Leg. 6-331. "Índice de reales títulos correspondientes al despacho de la nao de 1641", México, 1641, en AGN, AHH, Leg. 6-103.

<sup>65</sup>"Índices de reales títulos correspondientes al despacho de la nao en 1634", México, 1634, en AGN, AHH, Leg. 6-206. "Índice de reales títulos correspondientes al despacho de la nao de 1639", México, 1639, en AGN, AHH, Leg. 6-266. "El valor de 600 espadas con sus dagas", México, 25-2-1640, en AGN, AHH, Leg. 6-327.

<sup>66</sup>"Índice de reales títulos correspondientes al despacho de la nao en 1636", México, 1636, en AGN, AHH, Leg. 6-201.

ciudad de México. Sin embargo, ignoro la procedencia de Antonio de Herrera<sup>67</sup>, quien participó con azufre, y del maestro calderero Gaspar Correa<sup>68</sup>, encargado de surtir cobre. Por otro lado, Francisco Márquez surtía los cajones para el sebo, el cual aportó una pipa en 1645, tras surtir ochenta y cinco cajones en 1641<sup>69</sup>.

De 1626 a 1654 concentran las fuentes los nombres de setenta y cinco proveedores del galeón de Acapulco<sup>70</sup>: el 69.33% se dedicaba a las actividades artesanales y a la provisión de un género alimenticio o bastimentos (intermediarios), el 18.66% eran mercaderes, los asentistas representaban el 8% y los obligados el 4%.

#### ASIENTOS

Especial atención merecen los asentistas. De 1626 a 1654 la documentación sólo concentra información de tres asientos:

- a) Las drogas y las boticas.
- b) La pólvora y el salitre "refino"
- c) El bizcocho y las leguminosas.

---

<sup>67</sup>"Índices de reales títulos correspondientes al despacho de las naos a Filipinas de 1634", México, 20-7-1634, en AGN, AHH, Leg. 6-159.

<sup>68</sup>"Índices de reales títulos correspondientes al despacho de las naos a Filipinas de 1634", México, 1634, en AGN, AHH, Leg. 6-206.

<sup>69</sup>"El valor de 85 cajones para encajonar sebo de macho", México, 15-2-1640, en AGN, AHH, Leg. 6-332.

<sup>70</sup>Ver Apéndice II.

CRISTÓBAL FLORES Y URBAN MARTÍNEZ

Los "boticarios" Cristóbal Flores y Urban Martínez<sup>71</sup>, vecinos de la ciudad de México, surtían las drogas y las boticas para los enfermos de la nave y los hospitales de las Islas. El asiento inició el dieciséis de febrero de 1635<sup>72</sup>. Datos anteriores a 1635 los desconozco. El contrato expiraba a los nueve años, el cual debía renovarse para "que se tuviese seguridad en la provisión tan necesaria"<sup>73</sup>; así sucedió en enero de 1645 y en enero de 1653<sup>74</sup>. El pacto determinaba dos condiciones: primera, el asiento de las medicinas los responsabilizaba de los recipientes en donde se alojarían las drogas<sup>75</sup>; segunda, el personal especializado daba razón del buen estado de las boticas. Los protomédicos Trejo de los Ríos, Cristóbal Hidalgo Vendaval y Pedro de Monroy<sup>76</sup> realizaron la inspección en la almoneda de México. Hacia 1653 Juan Rodríguez

---

<sup>71</sup>"El valor de las medicinas y drogas para las islas Filipinas", México, 7-3-1636, en AGN, AHH, Leg. 600-4, F. 1.

<sup>72</sup>"El valor de las medicinas y drogas para remitir a las islas Filipinas", México, 16-1-1635, en AGN, AHH, Leg. 600-4, F. 3.

<sup>73</sup>"Boticarios encargados de la provisión de drogas para Filipinas", México, 1653, en AGN, AHH, Leg. 6-460.

<sup>74</sup>"Boticarios encargados de la provisión de drogas para Filipinas", México, 1654, en AGN, AHH, Leg. 6-460.

<sup>75</sup>"El valor de las medicinas, drogas y vasijas de las medicinas para remitir a Filipinas y los enfermos de la nao", México, 6-3-1636, en AGN, AHH, Leg. 600-4, F. 2.

<sup>76</sup>"El valor de las drogas y medicinas para remitir a las islas Filipinas", México, 7-3-1636, en AGN, AHH, Leg. 600-4, F. 2.

y Pedro Díaz de Cuéllar<sup>77</sup> surtirán las medicinas, aún faltan señales que indiquen si establecieron asiento con la Corona.

#### FRANCISCO ORTEGA

El capitán Francisco Ortega<sup>78</sup> celebró contrato con la Corona para alistar salitre y pólvora, el cual se une al numeroso grupo de proveedores residentes en la ciudad de México. En lo concerniente al asiento y a la renovación de éste, las fuentes son limitadas y no aportan datos contundentes, de acuerdo con éstas la participación de Francisco de Ortega duró veintidós años: de 1641 a 1663.

#### CLEMENTE PATIÑO, ALONSO DE LORIA Y FRANCISCO MATEOS

En 1644 los "bizcocheros" Clemente Patiño, Alonso de Loria y Francisco Mateos, vecinos de Los Ángeles, contrataron con el virrey el asiento del bizcocho, apelativo que aludía a los siguientes géneros: bizcocho, frijol, haba, lenteja, pipas y queso. La participación de estos asentistas, sugieren las fuentes, inició en la quinta década del siglo XVII, porque años atrás no están

---

<sup>77</sup>"Boticarios encargados de la provisión de drogas para Filipinas", México, 1653, en AGN, AHH, Leg. 6-460.

<sup>78</sup>"Índices de reales títulos correspondientes al despacho de la nao de 1641", 1641, México, en AGN, AHH, Leg. 6-103. "El valor de 500 quintales de pólvora para remitir a Filipinas", México, AGN, AHH, Leg. 600-7, F. 1. "El capitán Francisco de Ortega, asentista de pólvora", México, 12-3-1663, en AGN, AHH, Leg. 600-7, F. 2.

registrados. Celebraron el asiento en la capital virreinal, el cual establecía los siguientes acuerdos: primero, el nombre de los responsables del asiento; segundo, la mancomunidad se comprometía a preparar las recuas que trajinarían los géneros hasta el puerto de Acapulco; tercero, anotaban los nombres de los efectos requeridos para el suministro; cuarto, asentaban los precios que la Corona establecía a los víveres. Pero no se indicaban los volúmenes de los géneros, ya que los Oficiales Reales de Acapulco esperaban "que llegadas las naos fuere necesario para la vuelta de su viaje cuyas cantidades se les ha de señalar luego que hallan llegado y recibido las cartas del gobernador de dichas islas conforme a la gente que se pidiere y la que dichas naos trujeren"<sup>79</sup>.

#### ARRIEROS

El conjunto de animales de carga que transportaba los géneros de un lugar a otro a menudo viajaban, en los meses de diciembre a marzo, desde la ciudad de Puebla y México al puerto de Acapulco. Las recuas no llegaban presurosamente al puerto, tampoco ingresaban en el momento del atraque definitivo del navío, éstas fueron el nexo entre la zona de abastecimiento y el puerto de Acapulco.

Los arrieros se dividen en dos grupos: primero, vecinos de la ciudad de México; segundo, vecinos de la ciudad de Los Ángeles. Por otro lado, también se encuentra el depósito de las recuas, las

---

<sup>79</sup>"Compra de bastimentos para la nao que viene de Filipinas", México, 23-11-1644, en AGN, AHH, Leg. 472-61.

fuentes citan un caso. En 1627 Francisco Carrillo entregó la plata, que ese año remitirían al Archipiélago, a los Oficiales Reales de Acapulco en nombre de Francisco Hernández Mellado, quien acudió a la bahía dos años después para realizar el ejercicio anual<sup>80</sup>. Existían tres grupos de carga: transportistas de plata, aviadores de fardos y cajones, y arrieros dedicados al traslado de bastimentos y víveres. La documentación cita los nombres de los arrieros para algunos años de 1626 a 1645<sup>81</sup>.

#### LAS MUJERES

La participación de la mujer en el comercio del galeón no debe parecer curiosa, porque el sistema de boletas vigente en las Islas aseguraba una injerencia lícita en el comercio transpacífico. La Corona consideró a las viudas de españoles con los mismos derechos en el tráfico que los mercaderes filipinos<sup>82</sup>. Para el caso mexicano se cuenta con información sucinta, la cual aporta tres referencias; pero aún ignoro si fue amplia la participación de las mujeres en la provisión del galeón de Acapulco. En 1645 Ana de Córdoba y Ana González aportaron pipas abatidas, cuestión sobre la cual se ha

---

<sup>80</sup>"El recibo de la plata que se llevó para Filipinas", Acapulco, 5-4-1627, en AGN, AHH, Leg. 6-413, F. 1. "Flete de plata y reales que se llevó a Acapulco para el despacho de Filipinas", Acapulco, 2-4-1629, en AGN, AHH, Leg. 6-413, F. 2.

<sup>81</sup>Ver Apéndice III.

<sup>82</sup>YUSTE LÓPEZ, 1984, p. 20.

incidido anteriormente. En 1627 doña Ana de Villegas<sup>83</sup>, viuda del boticario Antonio de Santa Ana, entregó los drogas y las boticas en la almoneda de México; a esta participación se agrega la de María Terrazas<sup>84</sup>, viuda del arriero Domingo Sánchez, la cual hacia 1633, buscaba el pago del flete que la Corona debía a su marido. El arriero murió antes de entregar los efectos en el puerto de Acapulco para la "refacción" ordinaria de los sirvientes y de la gente de mar y de guerra.

#### ORIGEN DE LOS PRODUCTOS REMITIDOS A FILIPINAS

##### PRODUCTOS EUROPEOS

##### LOS VÍVERES

El escrito centra su atención en los años 1626 a 1654. Los datos del origen de los productos fueron tomados de los recaudos, testimonios de remates, mandamientos para la paga de bastimentos y de los índices reales correspondientes al despacho de las naos de México a Filipinas. La información que concentra los manuscritos, aporta; aunque, todavía con limitaciones, varias cuestiones.

---

<sup>83</sup>"Doña Ana de Villegas, viuda de boticario", México, 19-2-1627, en AGN, AHH, Leg. 6-411.

<sup>84</sup>"Doña María Terrazas, viuda de dueño de recua", México, 1633, en AGN, AHH, Leg. 6-48.

De Castilla procedía el "vino tinto cubierto"<sup>85</sup>, el harina de trigo "para celebrar"<sup>86</sup>, el azúcar blanca<sup>87</sup>, el aceite<sup>88</sup>, y el "vinagre blanco de yema"<sup>89</sup>.

El vino, a diferencia de los demás víveres, ingresaba en la bahía novohispana de dos maneras: primera, por la vía Veracruz-México-Acapulco; segunda, en otras ocasiones los mercaderes, vecinos de Veracruz, acudían directamente a la costa guerrerense para realizar la venta del género. Por ejemplo, en 1635 el agente de Pedro Soto López, en el puerto de Veracruz<sup>90</sup>, fue el señor Francisco López, quien ingresó en Acapulco, procedente del Golfo, para rematar el vino en la real hacienda del puerto. El mercader Manuel Martín Méndez y Antonio Báez de Acevedo, también viajaron de Veracruz hacia el puerto guerrerense.

---

<sup>85</sup>Ver nota 21-23.

<sup>86</sup>Ver nota 20.

<sup>87</sup>Ver nota 3.

<sup>88</sup>"Géneros para Filipinas", México, 27-4-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-435. "El valor de 225 arrobas de aceite", México, 27-2-1637, en AGN, AHH, Leg. 6-340. "El valor del aceite y sebo que se remató", México, 18-2-1640, en AGN, AHH, Leg. 6-36.

<sup>89</sup>"El valor de 300 arrobas de vinagre", México, 11-3-1637, en AGN, AHH, Leg. 6-337.

<sup>90</sup>Ver nota 21.

## LOS PERTRECHOS

Especialmente importantes son las jarcias para aprestar el navío. El hilo galladero<sup>91</sup>, para coser las velas del barco, procedía posiblemente de Galicia; aunque, existen dudas al respecto ya que en 1677 Adrián Roo y Baltasar Kiel presentan una propuesta para crear en Galicia una factoría de jarcia<sup>92</sup>.

En España no funcionaban industrias especializadas en la manufactura de tela para velamen<sup>93</sup>. Durante la segunda mitad de la decimoséptima centuria los galeones de la Carrera de Indias eran aprestados con velas que procedían de los Países Bajos<sup>94</sup>, el velamen estaba monopolizado por los "neerlandeses". No obstante, para el periodo 1626 a 1654, conforme con la documentación, se enviaba a las Islas dos tipos de lona:

a) Lona de Castilla: embarcada para el uso del bajel durante la travesía.

b) Lona lavada (de Castilla): remitida al real campo de Manila o puerto de Cavite<sup>95</sup>.

---

<sup>91</sup>"Géneros para Filipinas", México, 27-4-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-435.

<sup>92</sup>SERRANO MANGAS, 1985, p. 163 y 164

<sup>93</sup>SERRANO MANGAS, 1985, p. 147.

<sup>94</sup>SERRANO MANGAS, 1985, p. 148

<sup>95</sup>Ver notas 12-16 del capítulo I.

En 1640 las espadas con sus dagas, guarniciones, pomos, brocales y conteras proceden de Francia, Génova y Alemania<sup>96</sup>, las cuales eran de dos tipos:

- a) Espadas de cuatro puentes (¿?).
- b) Espadas de seis puentes (¿?).

De Génova<sup>97</sup> también procedía el papel blanco en resma. Los libros enviados a las Islas para la caja de Manila y contaduría de Filipinas, asunto ya señalado, se manufacturaban en la capital virreinal con el papel de marca importado de Europa; los "libreros mexicanos" los fabricaban de trescientas y cuatrocientas fojas "con su cubitaje de tabla"<sup>98</sup>, además de estar "forrados y encuadernados en cordobán con cordones de seda enlazados"<sup>99</sup>.

Los arcabuces y los mosquetes de cuerda con frascos y frasquillos eran originarios de Vizcaya<sup>100</sup>, al igual que los estoperoles y las hachas<sup>101</sup>. Los clavos de costado, clavos de media escoba, clavos de escoba nuevos, barrenas, gubias, barretas, azuelas, escoplos, fierro, martillos de bomba, martillos de libera y martillos de carpintería, debieron de tener procedencia europea. Pero no todo el material de herrería se importaba de la península,

---

<sup>96</sup>Ver nota 65.

<sup>97</sup>Ver nota 55.

<sup>98</sup>Ver nota 54.

<sup>99</sup>"El valor de libros de papel de marca", México, 16-2-1641, en AGN, AHH, Leg. 6-56.

<sup>100</sup>Ver nota 3.

<sup>101</sup>"El valor de los géneros de herrería para las naos de Filipinas", México, 26-2-1636, en AGN, AHH, Leg. 6-495.

la documentación aduce a un caso singular: los candados de mástil de la calle de Tacuba<sup>102</sup>, los cuales provenían de la capital virreinal. Un asunto verdaderamente importante lo constituyen las "prisiones"<sup>103</sup> "para los forzados de las Islas"<sup>104</sup>, de las cuales aún ignoro el lugar de origen.

Las "agujas de acero esquinadas para coser velas calzadas"<sup>105</sup> parecen tener origen español. Por último, desconozco el punto de partida de los géneros de lata: faroles, linternas, embudos, alcuza, hojas de lata chicas y grandes.

## PRODUCTOS NOVOHISPANOS

### LOS VÍVERES

Uno de los víveres mexicanos remitidos a las Islas de occidente fue el "sebo de cerdo blanco" producido en la ciudad de Puebla<sup>106</sup> porque "se hallare con más comodidad en los Ángeles de

---

<sup>102</sup>Ver tercera referencia de la nota 3.

<sup>103</sup>Grilletes y cadenas.

<sup>104</sup>"Índices correspondientes al despacho de la nao de 1641", México, 1641, en AGN, AHH, Leg. 6-103.

<sup>105</sup>Ver nota 41.

<sup>106</sup>El valor del sebo para Filipinas", México, 28-3-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-432.

donde se suele enviar (...) para mayor ahorro de la real hacienda"<sup>107</sup>. De ahí también enviaban a Acapulco las leguminosas: garbanzo, frijol, lenteja y haba<sup>108</sup>. El queso de "leche de cabra y de oveja revueltos" era elaborado en Octupa<sup>109</sup> (Acteopan, en el actual estado de Puebla). Desconozco el origen de la pasa de almonillar (¿?) y del almendra del condado (¿?)<sup>110</sup>; no obstante, la documentación informa que son alimentos mexicanos. Las natillas y los almíbares se fabricaban en la capital virreinal<sup>111</sup>.

La pesca practicada en las lagunas de las costas de Acapulco y de Igualapa<sup>112</sup> proporcionaba el pescado, que después pasaba por el proceso de salazón en el puerto<sup>113</sup>, para asegurar las dietas de la tripulación que viajaba a Filipinas como se ha mencionado.

El tocino y el jamón provenían de dos lugares:

a) Por un lado, estas carnes debían prepararse con anticipación porque en las memorias del gobernador de Filipinas

---

<sup>107</sup>"Recaudos para la paga de los efectos que entregó el alcalde mayor de la Puebla", Puebla, 3-1-1634, en AGN, AHH, Leg. 6-62.

<sup>108</sup>Ver notas 26-29.

<sup>109</sup>"Quesos para Filipinas", México, 2-4-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-433. "Diversos géneros que se entregan en el puerto de Acapulco", Acapulco, 1644 y 1645, en AGN, AHH, Leg. 472-61, F. 1 y F. 2.

<sup>110</sup>Ver nota 34.

<sup>111</sup>Ver nota 34 y 35.

<sup>112</sup>WIDMER, 1990, p. 133.

<sup>113</sup>"Lo que se debe de pescado salado", Acapulco, 22-4-1628, en AGN, AHH, Leg. 6-552. "Mandamiento para la paga de pescado seco", Acapulco, 21-3-1653, en AGN, AHH, Leg. 600-223.

solicitaban el "tocino de México añejo de ocho meses"<sup>114</sup>.

b) Los "tocinos enteros y jamones sueltos para la provisión de la nao" también tienen procedencia poblana<sup>115</sup>.

La panificación en grandes cantidades se desarrollaba en Puebla, ahí preparaban la galleta de mar para el apresto del puerto de Acapulco y de la nao que retornaría a Filipinas<sup>116</sup>. Asimismo fabricaban el bizcocho que se conduciría a la ciudad de Veracruz y la Habana para el suministro de la "armada de galeones y flota de barlovento"<sup>117</sup>.

En cuanto al pan ázimo pueden distinguirse dos tipos:

a) Bizcocho bazo, de color moreno y que tira a amarillo, dispuesto "para las raciones que se dieron en este dicho puerto a los sirvientes que su majestad tiene en él y a la gente de mar y guerra que este presente año vino de las Islas"<sup>118</sup>.

b) Bizcocho blanco "para el despacho y provisión de las naos de la gente de mar y guerra que hacen viaje a las Islas Filipinas"

---

<sup>114</sup>"El valor de 500 arrobas de tocino de México", México, 10-1-1637, en AGN, AHH, Leg.6-62. "El valor de 450 arrobas de tocino", México, 1639", en AGN, AHH, Leg.6-311.

<sup>115</sup>Ver segunda referencia de la nota 33.

<sup>116</sup>"Mandamiento para la paga del valor del bizcocho y demás géneros y sus fletes remitidos al puerto de Acapulco desde Puebla", Puebla, 5-5-1655, en AGN, AHH, Leg.6-465. "Certificación de pipas y bizcocho que se dieron", Puebla, 26-11-1638, en AGN, AHH, Leg.6-353. "Compra de bastimentos", Puebla, 16-3-1641, en AGN, AHH, Leg.6-61.

<sup>117</sup>"Bizcocho para la nao de Filipinas, Veracruz y flota de Barlovento", México, 1653, en AGN, AHH, Leg.6-544.

<sup>118</sup>"Diversos géneros que se entregan en el puerto de Acapulco", Acapulco, 11-4-1645, en AGN, AHH, Leg.472-61, F.2.

<sup>119</sup>, incluyendo a los enfermos de la nave.

#### LOS PERTRECHOS Y LOS BASTIMENTOS

El cáñamo para la jarcia, producida en la cordonería del puerto localizada hacia los cerros, procedía posiblemente de La Sabana guerrerense<sup>120</sup>; el aparejo parece tener origen acapulqueño.

Por Widmer y por lo que citan los documentos, sabemos que la brea:

a) Se traía a lomo de indios de Citlaltomagua, Suchitepec, Ecatepec y Ejutla transportada en petates<sup>121</sup>.

b) En 1616 procede del puerto de Huatulco<sup>122</sup>.

c) En 1633 los oficiales reales de la Corona llevaron a Acapulco todo lo necesario para fabricar la brea con la que aderezarían las naos de Filipinas<sup>123</sup>. ¿De dónde procedía la materia prima? Lo desconozco.

---

<sup>119</sup>Ver nota 118.

<sup>120</sup>WIDMER, 1990, p.107. "Mandamiento para la paga de un cable que se tomó en el puerto de Acapulco", México, 20-7-1634, en AGN, AHH, Leg.6-159.

<sup>121</sup>WIDMER, 1990, p.107.

<sup>122</sup>"Navío que se detuvo en el puerto de Acapulco entendido sería necesario para Filipinas", México, 6-12-1616, en AGN, AHH, Leg.6-412. Widmer comenta que la brea también procede de Huatulco, WIDMER, 1990, p.107.

<sup>123</sup>"Para que el alcalde mayor del puerto de Acapulco informe sobre lo que pide Alonso de Balderrama. Se de licencia para hacer brea en aquel distrito", México, 1-2-1633, en AGN, Ramo General de Parte, V.7, E.503, F.334.

El plomo embarcado en el galeón de Acapulco para remitir al gobernador de Filipinas puede clasificarse en tres tipos:

a) Plomo en pan, extraído de las minas de Ixmiquilpan (Hidalgo)<sup>124</sup>.

b) Plomo en pan de San Luis<sup>125</sup>, (posiblemente en el actual estado de San Luis Potosí).

c) Plomo tirado de Ixmiquilpan<sup>126</sup>

Ignoro el origen del cobre, del azufre, de los cueros para las bombas y de los machetes. Los achiotes de cera, para aprestar el navío, se producían en Campeche<sup>127</sup> o los importaban de China<sup>128</sup>. La "pólvora grasosa" y el "salitre refinado" tenían origen mexicano<sup>129</sup>. El salitre enviado para los "socorros" de las Islas de poniente, para La Florida, para la guerra contra los Chichimecas y para la Nueva Galicia, era extraído en 1587 de las minas de Iztapalapa<sup>130</sup>; sin embargo, no tengo la certeza de que el salitre remitido a Filipinas en los años 1626 a 1654 procediera del mismo lugar.

---

<sup>124</sup>Ver nota 59.

<sup>125</sup>Ver nota 62.

<sup>126</sup>"El valor del plomo tirado que se remató", México, 30-4-1629, en AGN, AHH, Leg. 6-415. Ver nota 39.

<sup>127</sup>Ver tercera referencia de la nota 42.

<sup>128</sup>"El valor de 250 achiotes de cera", México, 14-3-1639, en AGN, AHH, Leg. 6-306.

<sup>129</sup>Ver nota 78.

<sup>130</sup>"Personas que trabajan en las minas de salitre", México, 16-1-1587, en AGN, Ramo General de Parte, V. 3, E. 10, F. 5.

Lo que atañe al origen de las tablas de pino aún es muy limitado:

a) Los maderos parecen acarreararse de Tixtla<sup>131</sup>, uno de los *hinterlands* más cercanos al puerto de Acapulco.

b) Desde la capital virreinal transportaban la tablazón a Acapulco<sup>132</sup>.

Los cajones "grandes enlacados y enclavados", para guardar el sebo de cerdo, eran remitidos de Puebla a Acapulco<sup>133</sup>. Las pipas abatidas, "con diez aros de fierro, diez fondos y veinticuatro duelas"<sup>134</sup> tienen su origen en tres lugares:

a) Pipas abatidas elaboradas en Puebla<sup>135</sup>.

b) Pipas abatidas construidas en la capital virreinal<sup>136</sup>.

c) Pipas abatidas aderezadas en el puerto de Acapulco<sup>137</sup>.

---

<sup>131</sup>"El valor de 1100 tablas de pino", Acapulco, 29-4-1639; en AGN, AHH, Leg. 6-315.

<sup>132</sup>"Lo que se libró por el valor de 500 tablas de pino", Acapulco, 20-10-1635, en AGN, AHH, Leg. 6-398. Ver nota 19.

<sup>133</sup>Ver nota 46.

<sup>134</sup>"Testimonio del remate de pipas", México, 5-1-1637, en AGN, AHH, Leg. 6-336.

<sup>135</sup>"Mandamiento para la entrega de 8 mil pesos para la paga de bastimentos", Puebla, 26-11-1638, en AGN, AHH, Leg. 6-356.

<sup>136</sup>"Pipas abatidas para Filipinas", México, 1628, en AGN, AHH, Leg. 6-434.

<sup>137</sup>"Mandamiento para que a cada tonelero se le socorra con 100 pesos adelantados", Acapulco, 27-2-1635, en AGN, AHH, Leg. 6-198. "El valor de 257 pipas que se remataron y aderezaron en el puerto de Acapulco", Acapulco, 3-1-1639, en AGN, AHH, Leg. 6-376.

**PIPAS ADEREZADAS EN ACAPULCO**

AÑO	TONELEROS	ORIGEN	N. DE PIPAS
1635	Gaspar Andrés Domingo Alonso	-	
1636	-	-	190
1637	[5 Toneleros]*	-	-
1639	Cristóbal García Fco. Jiménez	V V	238
1640	-	-	40**

V= Veracruz

\*= Desconozco los nombres

\*\*= Pipas reparadas y aderezadas

Fuente: Ver nota 133-137.

El paño enviado a las Islas se dividía en dos clases:

a) Paño "catorceno (¿?) común, mezcla y de colores"<sup>138</sup>.

b) Paño "diez y ocheno (¿?) fino de siete cuartas de ancho y 1,800 hilos azules"<sup>139</sup>.

En la ciudad de Puebla manufacturaban el paño catorceno, ahí y en la capital virreinal fabricaban el paño "diez y ocheno"<sup>140</sup>. Para el periodo estudiado, los tejidos son de dos colores: azules y "mezclados".

Los sombreros despachados en el galeón eran de dos tipos:

a) Sombreros valones.

<sup>138</sup>Ver primera referencia de la nota 53.

<sup>139</sup>Ver segunda referencia de la nota 53.

<sup>140</sup>Ver nota 52.

# ***Error***

---

An error occurred while processing this page. See the system log for more details.

## CAPÍTULO III

### EL MOVIMIENTO PORTUARIO DE ACAPULCO. 1626-1654

#### SALIDA Y ENTRADA DE BARCOS EN ACAPULCO.

Dos aspectos muy importantes son advertidos en los años 1626 a 1654: primero, la coyuntura en el comercio transpacífico de 1635 a 1640; segundo, un momento crítico en las comunicaciones marítimas entre México y Filipinas durante los años 1646 a 1648.

La información concerniente a la entrada y la salida de naves del puerto de Acapulco ha sido tomada de los recaudos, testimonios de los remates, diligencias para el apresto de la nao, asientos del galeón de Manila, cédulas reales originales, cédulas reales duplicados y de los índices correspondientes al despacho de las naos hacia Filipinas. Chaunu ha establecido el "movimiento anual unitario del puerto de Acapulco entre 1591 y 1622"<sup>1</sup>, apoyándose en

---

<sup>1</sup>CHAUNU, 1976, p. 218-227.

las cuentas de almojarifazgo de las cajas reales del puerto. Los cuadros presentados abarcan los años 1623 a 1661, dedicando especial atención al periodo en cuestión: 1626-1654; la información que éstos concentran es limitada<sup>2</sup>, no pretendo presentarlos como la continuación de los elaborados por Chaunu, porque los de él son más completos. Puede observarse *grosso modo* los tres tipos de tráfico a los que alude el autor: primero, la Carrera Filipina; segundo, la Carrera del Perú; tercero, una serie de cabotajes medios<sup>3</sup>.

El año indica la fecha de entrada de los barcos en Acapulco.

La procedencia cita el lugar de origen de los navíos: primera, las Filipinas; segunda, la Carrera de el Perú, con barcos originarios del virreinato del sur. De 1630 a 1634 aumenta la presencia de los "barcos peruleros" en Acapulco; pero, no se poseen datos para las naos de Filipinas de los años 1630 a 1633 y para 1634 sólo existen noticias de algunos géneros embarcados en el galeón que viajó al Archipiélago, del cual ignoro el nombre. Tercera, los cabotajes medios, hacia el Realejo y Sonsonate; y de éstos hacia la sede americana del tráfico asiático; cuarta, el mismo Acapulco, de donde partirán los barcos a su lugar de origen.

---

<sup>2</sup>Chaunu establece entradas y salidas con 18 procedencias y direcciones distintas, no se limita, como en este caso, al Perú, el Realejo, Sonsonate, Panamá y Filipinas.

<sup>3</sup>Esa serie de cabotajes a su vez se divide en cuatro niveles: 1) Cabotajes imperiales: California y Navidad; 2) Micro-cabotajes: Huatulco, Compostela, Caxutla, Valle de Banderas; 3) Cabotajes medios: Realejo, Sonsonate, Costa Rica; 4) Gran Cabotaje: Guayaquil, entre Panamá y Lima. CHAUNU, 1976, p.218-227.

El destino indica un elemento: las naves Filipinas que tienen como destino Acapulco retornarán el próximo año con el situado hacia la colonia filipina.

ENTRADA DE BARCOS EN EL PUERTO DE ACAPULCO			
AÑO	PROCEDENCIA	NOMBRES	DESTINO
1616	Perú	Nuestro. Sr. Hermano	Acapulco
1623	Acapulco	San Agustín	Filipinas
1625	Acapulco Filipinas	La Trinidad Nuestra Señora de Atocha	Filipinas Acapulco
1626	Filipinas	San Jacinto	Acapulco
1630	Perú	San Francisco	Acapulco
1632	Perú	San Ambrosio	Acapulco
	Perú	Nuestra Señora de la Limpia Con- cepción	Acapulco
	Realejo	Nuestra Señora del Rosario	Acapulco
1633	Perú	Nuestra Señora del Rosario	Acapulco
	Acapulco	Santa Isabel	Sonsonate

AÑO	PROCEDENCIA	NOMBRES	DESTINO
1634	Relaejo	San Pedro y San Pablo	Acapulco
	Perú	La Concepción	Acapulco
1635	Cavite	Nuestra Señora de la Concepción	Acapulco
		San Luis	Acapulco
1636	Cavite	Nuestra Señora de la Concepción	Acapulco
		San Juan Bautista	Acapulco
	Acapulco	San Nicolás	Filipinas
1638	Manila	Nuestra Señora de la Concepción	Acapulco
		San Ambrosio	Acapulco
1640	Filipinas	Nuestra Señora de la Concepción	Acapulco
1641	Filipinas	San Juan Bautista	Acapulco
1643	Filipinas	Nuestra Señora del Rosario	Acapulco
1645	Filipinas	Nuestra Señora del Rosario	Acapulco
		Nuestra Señora de la Encarnación	Acapulco
1646	Filipinas	San Luis Rey de Francia	Acapulco
1649	Filipinas	Nuestra Señora de a Encarnación	Acapulco
1650	Filipinas	Nuestra Señora de Guía	Acapulco
1652	Filipinas	Nuestra señora de Guía	Acapulco

AÑO	PROCEDENCIA	NOMBRES	DESTINO
1652	Filipinas	San Francisco Javier	Acapulco
1653	Filipinas	San Diego	Acapulco
1654	Filipinas	San Diego	Acapulco
1655	Filipinas	San Francisco Javier	Acapulco
1659	Filipinas	San José	Acapulco
		Nuestra Señora de la Concepción	Acapulco
1661	Quipayo	San José	Acapulco

Fuente: AGN, AHH, Leg. 6-43, 6-58, 6-159, 6-191, 6-201, 6-309, 6-312, 6-314, 6-6-316, 6-326, 6-354, 6-407, 6-412, 6-463- 6-465, 6-486, 472-61; 600-4, 600-7, 600-18, 600-69, 600-110, 600-134, 600-214, 600-254, 600-285, 600-302, 600-458, 600-465, 600-466, 600-4765; AGN, Reales Cédulas Duplicados, V.11, p.227, 232, 233, 239.

#### EL MOVIMIENTO PORTUARIO ACAPULQUEÑO EN EL PERIODO 1635-1640.

Una circunstancia muy importante empezó a ser advertida en la cuarta década de la decimoséptima centuria, la limitación que suprimía el contacto entre el virreinato mexicano y los reinos de el Perú evocada en 1631, reiterada el veintitrés de noviembre de 1634, estipulaba la supresión del comercio en un periodo de prueba, otorgándole carácter de indefinida, duró el resto del siglo XVII y XVIII<sup>4</sup>. Estas regulaciones trataban de frenar los ejercicios fraudulentos llevados a cabo por el Pacífico, asunto

<sup>4</sup>BORAH, 1974, p.245. NÚÑEZ, 1980, p.156.

particularmente importante; pero, difícil de abordar: el fenómeno del contrabando.

Otro factor que contribuyó para que el periodo 1635 a 1640 se transformara en un momento álgido, en la historia del comercio y de las comunicaciones transpacíficas y en la historia del Archipiélago filipino como colonia, fue la llegada del visitador don Pedro de Quiroga y Moya<sup>5</sup> al puerto de Acapulco en 1635, quien descubrió el fraude, la ilegalidad y el contrabando practicados en Acapulco. Éste gravó con impuestos elevados a los géneros asiáticos, confizó mercancías, estableció leyes y efectuó juicios contra los culpados, motivos por los cuales estuvo a punto de cortar el comercio con las Islas Filipinas<sup>6</sup>. La visita causó descontento en los mercaderes del Pacífico, los cargadores del galeón de Manila, quienes al calor de los acontecimientos se levantaron en huelga durante tres años, rehusándose a cargar los galeones que zarpaban vacíos a la Nueva España<sup>7</sup>. Las consecuencias de la visita fueron tres: primera, la supresión temporal del tráfico de 1635 a 1639; segunda, la retirada de los chinos del Archipiélago filipino porque aparentemente en los

---

<sup>5</sup>Pedro de Quiroga era un alto magistrado español, alcalde de la real audiencia y chancillería de Valladolid, en "Disposición a Pedro de Quiroga para evitar abusos en el puerto de Acapulco", Madrid, 17-4-1636, en AGN, Reales Cédulas Originales, V.1,E.19,F.355 y 356.

<sup>6</sup>"Reales cédulas. Extractos de varios sobre los fraudes y excesos que contra la real hacienda se cometieron en Acapulco en la contratación de las naos de Filipinas y Perú", Madrid, 1635-1640, AGN,AHH, Leg.599-12.

<sup>7</sup>CHAUNU, 1951, p.460.

años 1635 y 1637 no se remitió el situado mexicano<sup>8</sup>; tercera, la licencia solicitada por los vecinos filipinos al rey para regresar a España<sup>9</sup>, además de la lucha de denuncias al Consejo de Indias por parte del visitador y de los mercaderes del Pacífico<sup>10</sup>. Pero, lo que interesa, no es la visita, si no el movimiento portuario de Acapulco; aunque, no debe soslayarse, porque creo yo, es fundamental para comprender más cabalmente esta coyuntura.

La causa que originó el anquilosamiento temporal del tráfico entre México y Filipinas fue la desobediencia de las regulaciones de 1631 y 1634; al parecer las restricciones al comercio con Asia propiciaban aún más la práctica del contrabando<sup>11</sup>, aquí nos vemos obligados a tener presente el comentario de García de los Arcos: la diferencia que existió entre las leyes y las prácticas<sup>12</sup>. Por otro lado, la legislación fiscal hostil que asediaba al puerto de Acapulco<sup>13</sup> está reflejada con la disposición tomada por Quiroga: abrir y pesar los fardos y los cajones originarios de poniente en Acapulco, la cual no fue original, ya que en la real cédula de 1604

---

<sup>8</sup>DÍAZ-TRECHUELO, 1984, p.136.

<sup>9</sup>DÍAZ-TRECHUELO, 1984, p.136.

<sup>10</sup>Para la visita de Quiroga en el puerto de Acapulco se recomienda consultar a BAUZON, 1981, p.61-63; DÍAZ-TRECHUELO, 1984, p.135-137; CHAUNU, 1951, p.460; SCHURZ, 1939, p.369, 370 y 376; YUSTE LÓPEZ, 1984, p.14.

<sup>11</sup>NÚÑEZ, 1980, p.156.

<sup>12</sup>GARCÍA DE LOS ARCOS, 1988, p.32.

<sup>13</sup>CHAUNU, 1975, p.77.

está anotada la misma orden<sup>14</sup>.

Sabemos por la real cédula del treinta de septiembre de 1639<sup>15</sup> que los fardos y los cajones no se abrirían, ni pesarían cuando egresaran e ingresaran en el puerto de Acapulco, disposición cumplida a medias, sólo los pesaban<sup>16</sup>; sin embargo, no se logró extenuar el fenómeno del contrabando.

En 1631 llegó al puerto de Acapulco, procedente de el Perú, el navío San Francisco, en él viajaban Felipe de Miseses y Esteban Castellanos, quienes "pidieron permiso para llevar las mercaderías en la fragata Nuestra Señora del Rosario (...) para salir del puerto de Acapulco en seguimiento de dicho viaje para los fines del mes de noviembre del año pasado de 1632"<sup>17</sup>; no sé qué motivos les impidieron regresar a Perú el mismo año.

En 1633 los Oficiales Reales de Acapulco otorgaron licencia para que la fragata Santa Isabel "viajara de vacío a el Realejo y Sonsonate", la Corona deseaba trasladar artillería que había venido de Filipinas a Tehuantepec; pero, Ignacio de Figueroa y Sosa, dueño

---

<sup>14</sup>"Disposiciones resolutivas de su majestad a la contratación y comercio de las Islas Filipinas por parte de la Nueva España", Valladolid, 31-12-1604, en AGN, Reales Cédulas Duplicados, V.4, E.61, P.61.

<sup>15</sup>DÍAZ-TRECHUELO, 1984, p.136. YUSTE LÓPEZ, 1984, p.14.

<sup>16</sup>Géneros que se remiten en la nao que pasó a las Islas en 1639", Acapulco, 8-4-1639, en AGN, AHH, Leg.600-69. "El flete de los géneros de dos pipas de vino que remitieron en la nao de 1640", México, 10-5-1640, en AGN, AHH, Leg.600-69.

<sup>17</sup>"Licencia a Ignacio de Figueroa dueño de la fragata Santa Isabel para que haga viaje de vacío a los puertos de Realejo y Sonsonate", México, 3-6-1633, en AGN, Reales Cédulas Duplicados, V.11, E.261, P.233.

y maestro del barco, argumentaba que "la dicha fragata no es capaz para poder llevar la dicha artillería por ser pequeña"<sup>18</sup>. La salida de la nave se retrasó porque Figueroa demandó un nuevo permiso para transportar pasajeros<sup>19</sup>.

El mismo año ingresó en el puerto de Acapulco la fragata Nuestra Señora del Rosario, originaria de el Realejo, ésta transportó cacao a la Nueva España. El maestro, Francisco de Mesa, solicitó licencia para retornar a Nicaragua. Después de pagar los derechos reales de almojarifazgo, el navío podría hacerse a la vela; los oficiales del real servicio mandaron "con toda diligencia asistan al despacho de la dicha fragata reconociendo a la salida sin dar lugar a que se embarque cosa alguna contra las órdenes de su majestad, ni ropa de contrabando, ni otras personas sin licencia"<sup>20</sup>; había conocimiento de la práctica del comercio ilegal, las naves debían fondearse.

---

<sup>18</sup>"Se notifique a Antonio Cotán, maestro de la fragata Nuestra Señora del Rosario, que se le da de plazo todo el mes de abril para que parta del puerto de Acapulco", México, 7-4-1633, en AGN, Reales Cédulas Duplicados, V.11, E.256, P.232.

<sup>19</sup>"(...) me ha hecho relación tiene necesidad de llevar en ella (la fragata) a Antonio Fernández, contra maestro, Jerónimo Luis escribano- Antonio Fernández, siete flamencos Lucian González, Juan de Pedraza, Antonio Rodríguez, marineros= Juan y Alonso indios- Miguel Bran[sic] Andrés, Gaspar, Manuel, Francisco Carabalí, negros grumetes (...)" en "Licencia a Ignacio de Figueroa para que en su fragata se surta en Acapulco y lleve a los puertos de Realejo y Sonsonate a las personas que se mencionan", México, 15-6-1633, en AGN, Reales Cédulas Duplicados, V.11, E.263, P.237.

<sup>20</sup>"Licencia a Francisco de Mesa, maestro de la fragata Nuestra Señora del Rosario surta en el de Acapulco para ir al de Realejo", Chapultepec, 26-11-1633, en AGN, Reales Cédulas Duplicados, V.11, E.269, P.240.

El veintiséis de marzo de 1633 ingresó en Acapulco, procedente de el Perú, el navío San Ambrosio que a mediados del mes de septiembre viajaría "al puerto de Tehuantepec para llevar nueve piezas de artillería que están en el de Acapulco para el de San Juan de Ulúa"<sup>21</sup>. La nao residió en el puerto casi dos años porque transportó 1,700 cargas de cacao sin registro<sup>22</sup>, el cual se vendió en la ciudad de México. Los oficiales reales solicitaron ayuda a la justicia real, más cercana al puerto, para denunciar el tráfico ilegal e iniciar las averiguaciones; el maestro, contra maestro, escribano y capitanes de la nave declararían, cada uno, la plata, el oro y todas las mercancías, así aprehenderían a los culpables, es el único caso de contrabando registrado en la documentación. En 1635 los Oficiales Reales de Acapulco otorgaron el permiso al navío San Ambrosio para que el quince de junio viajara al virreinato del sur, el retraso de éste, decían los oficiales, resultaría pernicioso para aquellos reinos<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup>"Ordenando al castellano de Acapulco compela a los dueños de navíos y fragatas para que ayuden a sacar la nao de Jorgue Rodríguez de Lisboa que se fue a pique y no consienta quitar cosa alguna del navío de Simón Cascos de Quiroz para tener que llevar piezas de artillería al puerto de Tehuantepec", México, 4-8-1633, en AGN, Reales Cédulas Duplicados, V.11, E.266, P.239.

<sup>22</sup>"Para que la justicia realenga más cercana al puerto de Acapulco vaya a él y denuncie el cacao que trajo fuera de registro el navío que vino de el Perú", México, 9-4-1633, en AGN, Ramo General de Parte, V.7, E.575 y 576, F.368.

<sup>23</sup>"Sobre la salida del puerto de Acapulco del navío del maestro Simón Cascos de Quiroz", México, 16-5-1635, en AGN, Reales Cédulas Duplicados, V.11, E.292, P.256.

Un acontecimiento particular lo constituye la entrada de la nao Nuestra Señora de la Concepción<sup>24</sup> en el puerto guerrerense, la cual "estándole dando carena y aderezándola en el puerto de Acapulco donde está justa en el paraje donde surgen las naos de Filipinas se fue a pique"<sup>25</sup>. El hecho estuvo caracterizado por los denodados esfuerzos realizados por Jorge Rodríguez de Lisboa<sup>26</sup>, para recuperar la nave, desde el nueve al treinta de julio de 1633 buscó el apoyo necesario para removerla del fondo de la bahía y ponerla a flote, contempló una alternativa en la asistencia que podía ofrecer:

"(...) bartolome gallardo cabo de los carpinteros del dicho puerto de que le sacaran la dicha nao con que le ayuden los nabios y barcos de su magestad y gente dellos (...) para que el castellano de la fuerza del dicho puerto compela y apremie a los maestros y gente de las dichas naos y lo demas que supiere del ministerio ayuden por las personas cables y demas peltrechos que fueren neçesarios pagandoles su trabaxo a sacarla dicha nao (...)"<sup>27</sup>.

El navío San Ambrosio que viajó a Tehuantepec, como se ha dicho "dio un cable nuevo que traía y otros cables calabrotos"<sup>28</sup>

---

<sup>24</sup>Procedente de el Perú.

<sup>25</sup>"Para que el castellano del puerto de Acapulco compela a los dueños y maestros de los navíos en este puerto para que ayuden a sacar la nao de Jorgue Rodríguez de Lisboa", México, 9-6-1633, en AGN, Reales Cédulas Duplicados, V.11, E.262, P.236.

<sup>26</sup>Dueño y maestro de la nao.

<sup>27</sup>Ver nota 25.

<sup>28</sup>Cabo grueso de siete cordones.

y poleas para ayudar a sacar el dicho navío de Jorge Rodríguez"<sup>29</sup>, quien "gastó más de 500 pesos asistiendo veintiún días a lo referido y viendo la imposibilidad que había de sacarla porque el dicho cable como todo lo demás hacía pedazos se dejó como cosa perdida"<sup>30</sup>. Los tropiezos para sacar la nao, concentran los manuscritos, descansaron en que no había aparejos necesarios<sup>31</sup>, además de ser un barco de gran tamaño. En 1634 Jorge Rodríguez compró la fragata San Pedro y San Pablo (contaba con un porte de cinco mil arrobas), la cual llegó de el Realejo, asimismo obtuvo el permiso para "hacer viaje desde el dicho puerto de Acapulco al de el Callao de Lima sin hacer escala en otro y llevar las mercaderías (...) visitando la dicha fragata a la salida y advirtiéndole que no se embarquen (...) ni lleven otras mercaderías de contrabando"<sup>32</sup>. En el periodo 1631-1634 fue evidente la práctica arraigada del comercio ilegal, no sólo entre Acapulco y el Callao, sino también hacia Centroamérica, cuestión expuesta años más adelante por Joseph Ferriol<sup>33</sup>: desde el momento que inició la supresión del tráfico Acapulco-Callao ingresaban en Perú "más mercancías chinas", además los beneficiarios del contrabando no eran los vecinos de México

---

<sup>29</sup>Ver nota 21.

<sup>30</sup>Ver nota 21.

<sup>31</sup>"Licencia a Jorge Rodríguez para que vuelva a los reinos de el Perú", Chapultepec, 12-1-1634, en AGN, Reales Cédulas Duplicados, V. 11, E. 271, P. 242.

<sup>32</sup>Ver nota 31.

<sup>33</sup>Representaba al prior, cónsules, Consulado y comercio de México y de toda Nueva España, pedía la reapertura de la línea entre México y Perú. GARCÍA DE LOS ARCOS, 1993, p. 54.

sino los de Guatemala y Nicaragua<sup>34</sup>.

La fragata La Concepción que ingresó en Acapulco en 1635, zarpó "de los reinos de el Perú de donde había salido con licencia y registros la Real audiencia de la dicha ciudad de Panamá le mando por autos de visita y revista como contaba del testimonio de que había presentación viniese con el dicho navío (Rodrigo Pacheco) a dar de las islas Filipinas infantería, armas y demás pertrechos del servicio de su majestad hasta el dicho puerto de Acapulco"<sup>35</sup>. El barco viajó a Nueva España con la autorización del conde de Chinchón. ¿Qué tipo de armas trasladaron del Perú a Acapulco? Lo desconozco. Durante los años 1626-1654 los arcabuces, los mosquetes y las espadas vienen de Europa, en los registros consultados no aparecen efectos de origen peruano.

El preludio de la coyuntura 1635 a 1639 está identificado en los años 1631 a 1634. De 1635 a 1639 el Archipiélago filipino sufre varios asaltos por parte de los holandeses. ¿El situado mexicano dejó de enviarse a las Islas? ¿Ingresaron barcos procedentes de Filipinas en Acapulco? La salida y la entrada de barcos en Acapulco en este contexto puede explicarse porque llegan navíos originarios de la colonia filipina. Parte de la información referente al punto arriba citado ha sido tomada de Díaz-Trechuelo<sup>36</sup>, de los

---

<sup>34</sup>GARCÍA DE LOS ARCOS, 1993, p.55 y 56. Se recomienda consultar la nota 39 en la página 56 de la referencia aquí citada.

<sup>35</sup>"Licencia a Antonio González Pantoja dueño del navío La Concepción para que se haga a la vela desde Acapulco", México, 8-2-1635, en AGN, Reales Cédulas Duplicados, V.11, E.287, P.254.

<sup>36</sup>DÍAZ-TRECHUELO, 1984, p.136.

mandamientos, recaudos y testimonios de los remates de los géneros para la Nao del Archivo General de la Nación, México.

En 1634 aprestan dos naos en el puerto de Cavite: Capitana San Luis y Almiranta Nuestra Señora de la Concepción<sup>37</sup>, las cuales retornaron de Acapulco a Filipinas en 1635, cuyo asunto no comenta Díaz-Trechuelo. En los años 1636 y 1637 no ingresan naves insulares en el puerto, los vecinos isleños no las fletaron por el temor hacia el visitador<sup>38</sup>; no obstante, en 1636 la Corona compró la fragata San Nicolás para remitir "el socorro" al Archipiélago como se menciona más adelante. Ese año preparan en Cavite dos galeones<sup>39</sup>: Nao Capitana San Juan Bautista y Nao Almiranta Nuestra Señora de la Concepción para realizar la travesía a Nueva España; en el repartimiento de 1636 otorgaron dos boletas a Juan de Tredo, dos al capitán Gregorio de la Serna y cinco a Juan Vargas<sup>40</sup>; pero, ignoro si las naves llegaron con carga a la Nueva España. En 1638 zarparon de Manila a México las naos<sup>41</sup>: Capitana San Ambrosio y Almiranta Nuestra Señora de la Concepción que viajaron sin carga a la Nueva

---

<sup>37</sup>"El general don Cristóbal de Lugo y Montalvo capitán de las naos de Filipinas", Manila, 1634, en AGN, AHH, Leg. 6-191.

<sup>38</sup>DÍAZ-TRECHUELO, 1984, p. 136.

<sup>39</sup>"El general Andrés Pacheco de lo que fue de las naos que el año pasado de 1637 vinieron de las Islas Filipinas", Cavite, 6-6-1636, AGN, AHH, Leg. 6-354.

<sup>40</sup>"Memorial a nombre de las Islas contra un diputado sobre el comercio", en Comercio de Filipinas. Colección de siete piezas manuscritas relativas al comercio de Filipinas, en AHINAH, Colección G. de Orozco, V. 56, p. 15 R.

<sup>41</sup>"El valor de 120 pipas abatidas", Acapulco, 21-3-1639, en AGN, AHH, Leg. 6-312.

España para retornar en 1639 con el situado a las Islas, éstas se perdieron en las costas de Cagayán<sup>42</sup>, como ya se mencionó. Para 1640 según Díaz-Trechuelo<sup>43</sup>, no despacharon barcos al virreinato mexicano, las fuentes reportan la entrada de la Nao Capitana Nuestra Señora de la Concepción<sup>44</sup> en Acapulco.

#### EL TRÁFICO MARÍTIMO ENTRE NUEVA ESPAÑA Y FILIPINAS DE 1646 A 1648

En los años 1646 a 1648 las comunicaciones marítimas entre México y Filipinas padecerán graves tropiezos o difíciles contratiempos. De acuerdo con Berthe, García de los Arcos y Juan Gil ningún galeón llegó a Acapulco o zarpó de éste rumbo a Filipinas en los años citados<sup>45</sup>. El dos de abril de 1646 viajó hacia poniente el galeón San Luis Rey de Francia<sup>46</sup>, el cabildo de Los Ángeles otorgó 180,788 pesos, 85 tomínes y 6 granos para

---

<sup>42</sup>DÍAZ-TRECHUELO, 1984, p.136.

<sup>43</sup>DÍAZ-TRECHUELO, 1984, p.136.

<sup>44</sup>"Alonso Ortiz, artillero de la nao capitana Nuestra Señora del Rosario que este presente año de 1640 vino de las Filipinas", México, 3-8-1640, en AGN, AHH, Leg.6-326.

<sup>45</sup>BERTHE y GARCÍA DE LOS ARCOS, 1992, p.143. GARCÍA DE LOS ARCOS, 1993, p.56. GIL, 1989, p.234.

<sup>46</sup>"Juan Antonio, artillero de la nao al servicio de su majestad", Manila, 21-5-1661, en AGN, AHH, Leg.600-465.

aprestarlo<sup>47</sup>; pero, "la nao capitana nombrada San Luis que el año pasado de 1646 vino de la Nueva España con el socorro ordinario se perdió en la provincia de Cagayán"<sup>48</sup>. En 1645 Diego Fajardo, gobernador de las Islas, informaba a su majestad la difícil situación que sufría el Archipiélago: a la isla de Formosa (Taiwan) "todos los años asisten (los holandeses) a coger las embarcaciones que van de China a comerciar con aquellas islas (Filipinas)"<sup>49</sup>, lo cual suponía un menoscabo en el comercio exterior y la vida económica de las Islas, a lo anterior se añadía la falta de bajeles, dichos acontecimientos podrían responder el por qué se interrumpió momentáneamente el tráfico naval Manila-Acapulco. En el Archipiélago filipino se necesitaban:

"(...) quatro (bajeles) para imbiar por el situado a esa Nueva España no tenían mas de uno por quedarse adereçando los dos que havian ido de Acapulco, y tenía puesto un galeon en Astillero, con la clavaçon de dos, que allo mal parados porque en los almacenes no allo hierro pertrechos, y otros generos de que esta neçesitando, y que si le fuere alguno de los que ha imbiado abuscar a las partes çircunVeçinas, trataria de poner otro en Astillero, sibien çesaria todo si los socorros de esa Nueva España no iban como los tenía pedidos (...)"<sup>50</sup>.

---

<sup>47</sup>"Compra de bastimentos para el despacho de la nao capitana San Luis Rey de Francia", México, 21-3-1646, en AGN, AHH, Leg. 472-61.

<sup>48</sup>"El galeón nombrado San Luis arribó en 1646 en Manila que vino de la Nueva España con el socorro ordinario", Manila, 15-4-1648, en AGN, AHH, Leg. 218-9.

<sup>49</sup>"Se asista con todo a Filipinas, importa la conservación de ellas", Madrid, 18-1-1648, en AGN, Reales Cédulas Originales, V. 3, E. 3, F. 23.

<sup>50</sup>Ver nota 49.

Según Fajardo, en Cavite eran indispensables seis galeones y dos galeras para proteger a las Islas de los "enemigos". La inexistencia de los pertrechos de navegación descansa en lo que se ha comentado más arriba, a finales de 1646, a principios de 1647 y en los últimos meses de 1647 no llegaron a Filipinas navíos originarios de Acapulco. En marzo de 1648 arribó en Acapulco el patache el Buen Jesús, procedía de Panamá, viajó a poniente el ocho de abril de 1648<sup>51</sup>. Ese año las naves holandesas se apostaron en la Boca de Mariveles (Bataán) evitando la salida de los galeones a Nueva España, además el puerto de Cavite fue atacado por trece naves extranjeras<sup>52</sup>.

El despacho del galeón Nuestra Señora de la Encarnación desde Filipinas a México estaba programado para el ocho de mayo de 1648<sup>53</sup>, nuevamente el retraso de las naves se hacía patente, ancló en Acapulco el doce de diciembre y zarpó el primero de abril de 1649<sup>54</sup>. El veintinueve de junio la nao arribó en el Cabo Espíritu Santo (Samar)<sup>55</sup>, las fuertes corrientes impedían navegar en dirección contraria<sup>56</sup>. En el Archipiélago los Oficiales Reales de

---

<sup>51</sup>BERTHE y GARCÍA DE LOS ARCOS, 1993, p.143.

<sup>52</sup>"Se envíe puntualmente el socorro a las Filipinas para su defensa", Madrid, 27-5-1651, en AGN, Reales Cédulas Originales, V.4, E.24, F.57.

<sup>53</sup>Ver nota 52.

<sup>54</sup>BERTHE y GARCÍA DE LOS ARCOS, 1993, p.144.

<sup>55</sup>BERTHE y GARCÍA DE LOS ARCOS, 1993, p.144.

<sup>56</sup>En la capitana Nuestra Señora de la Encarnación viajaba Francisco Samaniego, quien fue nombrado fiscal de la Audiencia de Manila, llegó a Filipinas el 21 de septiembre de 1649 tras grandes

Manila temían por la Nao Capitana porque a finales de julio, del mismo año, no tenían noticias de ella<sup>57</sup>, éstos sospechaban una nueva invasión holandesa. Hacia 1650 la navegación entre el virreinato de la Nueva España y las Filipinas volvió a la normalidad.

#### COMPRA Y EMBARGO DE NAVES

Los años en los que se centra el estudio aquí presentado están marcados por las regulaciones de 1593 y 1604, las cuales estipulaban que "de la Nueva España pudiesen ir cada año (a Filipinas) dos navíos de a trescientas toneladas cada uno en que llevasen los socorros de gente y otras cosas necesarias"<sup>58</sup>. En 1625 ingresó en Acapulco, procedente de las Filipinas, la Nao Almiranta Nuestra Señora de Atocha<sup>59</sup>; no obstante, ignoro en qué fecha partió hacia poniente, la documentación informa que el mismo año no llegó al virreinato mexicano la Nao Capitana, por lo que:

---

tropiezos en la navegación del Pacífico, de ahí que hiciera alusión a las Islas con la expresión "tercer mundo". Consultar BERTHE y GARCÍA DE LOS ARCOS, 1993, p.141-152.

<sup>57</sup>ver nota 52.

<sup>58</sup>Ver nota 14.

<sup>59</sup>"Domingo de Aguilar y Carranza alcalde mayor de Colima lo que dio para la nao almiranta que vino de Filipinas", Nueva Galicia, 29-1-1635, en AGN, AHH, Leg.6-407. "Manuel Martín, contra maestre de la nao San Jacinto", México, 6-12-1639, en AGN, AHH, Leg.6-326.

"(...) (los) Juezes oficiales de la Real Hazienda desta nueva españa y os aveis con ocasion deno aver benido la nao Capitana de la flota de Philipinas El año Passado de seisçientos y Veinte y çinco y ser nessesario que En lugar della fuesse otro navio que Hiziesse Viaje a las dichas yslas con los socorros que se ynbiavan dicho Año (...) el exelentisimo marques de Serralbo se sirvio librar mandamiento en que ordeno a los oficiales Reales del puerto de acapulco setomasse para El dicho efecto el navio nombrado la trinidad que al presente estava justo en el (...) "<sup>60</sup>.

El costo del barco se estimó, inicialmente, en veintiún mil pesos, cuando el "verdadero valor" era de treinta mil pesos. En lo que respecta al fraude por parte de la maquinaria real administrativa instalada en la bahía nada sé con certidumbre; aunque, resulta tentador hablar de éste por la facilidad de la premisa, creo yo, requiere un acercamiento más detenido. Por otra parte, también debe tomarse en cuenta la carga onerosa que suponía para la Corona la compra de un barco, lo cual se sumaba a las fuertes cantidades designadas por ésta para el apresto y la compra de pertrechos. En 1625 la real hacienda mexicana gastó en los bastimentos de los navíos "el uno en cuarenta y cuatro mil pesos y el otro en treinta y ocho mil y otro en cuarenta y dos mil quinientos pesos"<sup>61</sup>, cuestión que aporta un dato significativo, al parecer zarparon tres navíos de Acapulco a Filipinas: Nao Almiranta Nuestra Señora de Atocha, el navío La Trinidad<sup>62</sup> y un tercero cuyo

---

<sup>60</sup>"Compra de barcos porque no vino la nao capitana el año de 1625", Acapulco, 20-9-1633, en AGN, AHH, Leg. 6-43. Juan de Palomino era el dueño del navío.

<sup>61</sup>Ver nota 60.

<sup>62</sup>Por el costo del barco se supone que fue un galeón.

nombre ignoro<sup>63</sup>, caso poco frecuente, como lo denominó Díaz-Trechuelo<sup>64</sup> cinco años atrás. No sabemos si se debió a que en 1624 los holandeses bloquearon con una escuadra la bahía de Manila<sup>65</sup>. Según los registros ningún galeón viajó de México con dirección a Filipinas, hace falta indagar más, la documentación aún es limitada.

Una coyuntura sobrevino en el comercio transpacífico en los años de 1635 a 1640, cuyo asunto fue señalado anteriormente, ésta repercutió en el envío de naves de Filipinas rumbo a Nueva España; parece ser que en los últimos meses de 1635 y en los primeros de 1636 no ingresaron galeones de poniente en Acapulco. En 1636 la Corona compró la fragata San Nicolás<sup>66</sup> "para llevar el socorro a las islas Filipinas"<sup>67</sup>, desconozco la procedencia y el costo del barco.

El embargo de naves fue otra de las acciones llevadas a efecto por parte de la Corona para revitalizar el tráfico entre México y Filipinas durante años aciagos. El hecho que a continuación comentaré permite contemplar lo que Chaunu denomina la Carrera de

---

<sup>63</sup>Ignoro en qué fecha partieron de Acapulco a Filipinas.

<sup>64</sup>DÍAZ-TRECHUELO, 1984, p.142. En 1620 tres navíos venían de Nueva España a Filipinas.

<sup>65</sup>DÍAZ-TRECHUELO, 1984, p.142.

<sup>66</sup>Gabriel de Tamaril era el dueño del navío.

<sup>67</sup>"Índices de reales títulos correspondientes al despacho de las naos a Filipinas del año 1636", México, 1636, en AGN, AHH, Leg. 6-201.

el Perú, cabotajes medios y micro-cabotajes<sup>68</sup>. En 1616 ingresó en Acapulco el navío Nuestro Señor Hermano, originario de el Realejo, asimismo "el embargo se hizo por si fuera menester el dicho navío para el servicio de su merced en el viaje de las dichas islas Filipinas"<sup>69</sup>. En un principio, viajaría de Nicaragua a los reinos del Perú; pero, desde el Realejo zarpó a Huatulco en donde cargó brea para remitir a Acapulco, después los oficiales reales del puerto concedieron "licencia y permiso para el viaje de el Perú". La documentación no sugiere por qué el navío no se fletó hacia las Islas; no obstante, de acuerdo con las fuentes que cita Juan Gil, ese año viajó de Acapulco a Filipinas: La Almiranta<sup>70</sup>.

#### "AVISOS" PARA LAS NAOS DE FILIPINAS

Desde finales del siglo XVI las naves que realizaban el tráfico entre México y Filipinas eran asediadas por los "enemigos" de los españoles: ingleses y holandeses. En 1587 Thomas Cavendish capturó en Cabo San Lucás el galeón Santa Ana<sup>71</sup> procedente de la colonia asiática, lo cual preocupó al Consulado Mexicano porque el

---

<sup>68</sup>CHAUNU, 1975, p.78-79.

<sup>69</sup>"Navío que se detuvo en Acapulco entendiéndose sería necesario para Filipinas", México, 6-12-1616, en AGN, AHH, Leg.6-412.

<sup>70</sup>GIL, 1989, 202. Consultar la nota 122 de la referencia a Gil, lamentablemente éste no apunta el nombre de la nao. Chaunu no establece la entrada y la salida de navíos de Acapulco en 1616. CHAUNU, 1975, p.218-227.

<sup>71</sup>SCHURZ, 1939, p.303.

comercio transpacífico podría sufrir expolios considerables por parte de los corsarios ingleses. El veinticinco de julio de 1594 celebraron una junta en la Universidad de Mercaderes de la capital virreinal: Diego Hurtado de Peñalosa, prior del Consulado, Juan de Astudillo, Domingo Hernández, Salvador de Barza, Diego Lope de Montalban, Juan Rodríguez, Diego Matías de Vera, cónsules, y Pedro Ruiz de Ahumada. El motivo de la reunión descansó en la preocupación del secretario del Consulado, Juan de Urrutia, quien informó de "la nueva (carta) que ha venido a esta ciudad (México) de los reinos de el Perú que en la Mar del Sur han entrado navíos de corsarios ingleses por el estrecho (de Magallanes)"<sup>72</sup>. El Consulado advertía la inseguridad de las naves de su majestad en el Pacífico, los mercaderes mexicanos exponían a Luis de Velasco:

"(...) Combienne yes muy necesario por el bien de todo El comercio que se de aviso a los navios queste año se esperan de las yslas Philipinas de los dichos cossarios[sic] antes que lleguen al puerto de acapulco y que se aparten de la costa haçiendose a la mar no los tome el yngles como tomo los años Passados en Ella al naubio[sic] santana y losaque que benia a esta nueva españa de las dichas yslas (...)"<sup>73</sup>.

La petición de los mercaderes fue concedida. Desde el puerto de Acapulco despacharían un navío a dar "aviso" a las naos de Filipinas del peligro que representaba la presencia de los corsarios ingleses en la cercanía del litoral mexicano. Hace falta

---

<sup>72</sup>"Testimonio de la junta para dar auxilio a las naos de Filipinas para protegerlas de los piratas ingleses", México, 6-5-1639, en AGN, AHH, Leg. 218-15.

<sup>73</sup>Ver nota 72.

investigar el tiempo que duró esta disposición. Chaunu y Bauzon<sup>74</sup> hablan de los "avisos"; pero, son mínimos los detalles que ofrecen.

Para ilustrar lo que se ha comentado, a continuación anoto los siguientes casos. En 1623 aprestaron en Acapulco al navío San Agustín<sup>75</sup> con doce quintales de cable cáñamo para "dar aviso a las naos que venían de Filipinas de como en la Mar del Sur andaba una armada de enemigos"<sup>76</sup>.

En 1632 llegó al puerto de Acapulco, procedente de el Perú, la fragata Nuestra Señora del Rosario. A finales del mes de noviembre "se ofreció que la dicha fragata fuese por mi orden a servir a su majestad al Puerto Escondido (Oaxaca) para que estuviese ahí dispuesto a la orden que se le diese para ir a avisar las naos de Filipinas que este presente año vinieron de ellas"<sup>77</sup>. El navío residió aproximadamente siete meses en la Nueva España, desde su llegada del virreinato del sur hasta que fue empleada para el "aviso". ¿Por qué se le mandó descansar a Puerto Escondido? Lo desconozco. Resultaría abusivo afirmar *a priori* una premisa que requiere mucho más análisis como: la práctica de ejercicios fraudulentos, porque los navíos también eran contratados por la Corona para transportar artillería desde Acapulco a otros puertos de la vertiente del Pacífico mexicano, aspecto sobre el cual ya he

---

<sup>74</sup>CHAUNU, 1975, p. 218-227. BAUZON, 1981, p. 63.

<sup>75</sup>Ignoro el tipo de embarcación; no obstante, puede deducirse que es una fragata.

<sup>76</sup>"Mandamiento para la paga de un cable que se tomó en el puerto de Acapulco", México, 20-7-1645, en AGN, AHH, Leg. 6-159.

<sup>77</sup>Ver nota 18.

incidido; aunque, no debe desdeñarse la idea del contrabando llevado a cabo en los barcos empleados para el real servicio.

En 1633 la fragata Santa Isabel fue "a dar aviso a las naos que este presente año vinieron de las islas Filipinas de haberse visto en estas costas (mexicanas) algunas naos que se entendieron ser de enemigos"<sup>78</sup>, ésta avizó a la Nao Capitana San Juan Bautista a la altura de veinticinco grados, cerca del Cabo San Lázaro (Baja California). Ahí se apostó la fragata por más de doce días, esperaba a la Nao Almiranta para prevenirla del peligro; parece que ese año despacharon de Filipinas a Nueva España sólo una nave: La Capitana. En noviembre de 1649 fue un "aviso" al mando de Pedro Porter a notificar al galeón de Filipinas la presencia de "piratas" portugueses<sup>79</sup>.

#### DESPACHO DE LAS NAOS DE ACAPULCO

El temor infundido a los españoles por parte de los corsarios extranjeros originó que sufrieran variaciones las fechas de salida de los galeones del puerto de Acapulco y el derrotero de éstos.

El oidor de la Audiencia de Manila, licenciado Francisco de Rosas y Onate, en carta fechada en julio de 1632, informaba a su majestad las dificultades que suponía la navegación del Pacífico para las naos despachadas de Acapulco a Filipinas: el "evidente riesgo de perderse, el peligro representado por los "enemigos" y

---

<sup>78</sup>Ver nota 17.

<sup>79</sup>MATHES, 1976, p.16.

"otros muchos accidentes"<sup>80</sup>. Para evitar esos descalabros, el Consejo de Indias dispuso en un primer momento que los barcos, originarios del Archipiélago, atracados en Acapulco, debían encontrarse prevenidos con todos los bastimentos, pertrechos y géneros remitidos al gobernador de las Islas en los principios del mes de diciembre, las naves se fletarían al término de éste, a fin de que ingresaran en el puerto de Cavite "por todo marzo"<sup>81</sup>. Pero la mayoría de los galeones registrados en la documentación, de 1626 a 1654, realizaban el tornaviaje a Filipinas en los finales de marzo. En consecuencia, hacia 1633 el rey ordenó: las naos partirán "de Acapulco (a las Islas) por todo el mes de marzo para que lleve segura navegación"<sup>82</sup>. No hizo más que reiterar lo que en la práctica era corriente.

Un acontecimiento significativo se presentó cuando el cambio de derrotero de las naves fue evidente. Desde 1620 el recorrido del galeón fue modificado debido a los sucesivos ataques realizados a las Islas por los holandeses<sup>83</sup>. Diego Fajardo prestó especial importancia a los galeones que realizaban el tráfico entre México y Filipinas porque el conflicto hispano-holandés estaba en uno de

---

<sup>80</sup>"Se fije fecha de salida de los barcos que se encuentran en Acapulco para Filipinas", Manila, 26-8-1633, en AGN, Reales Cédulas Originales, V.1, E.110, F.211.

<sup>81</sup>Ver nota 80.

<sup>82</sup>"Al virrey de la Nueva España recordándole el cuidado y diligencia del despacho de flotas del puerto de Veracruz y de los galeones de Filipinas que zarpan de Acapulco", Madrid, 26-8-1633, en AGN, Reales Cédulas Originales, V.1, E.299, F.544 y 545.

<sup>83</sup>DÍAZ-TRECHUELO, 1984, p.142.

los momentos más agudos, éste ordenó que cada galeón zarparía de las Islas hacia la Nueva España en fecha distinta<sup>84</sup>. Los intensos cuidados realizados por el gobernador del Archipiélago y por el virrey de México, dirigidos a guardar las naves de la carrera filipina, se manifestaron de tres maneras: primera, los "avisos" remitidos a los galeones; segunda, el cambio en la fecha de salida; tercera, la modificación del derrotero<sup>85</sup>.

---

<sup>84</sup>MOLINA, 1984, p. 142.

<sup>85</sup>Ver SCHURZ, 1939, parte II "The Navigation", pp. 193-286, y lo concerniente a The Route, pp. 224-228.

## CONCLUSIÓN

De 1626 a 1654 las mercaderías embarcadas en el galeón de Acapulco con destino a Filipinas cubrían cuatro necesidades fundamentales: alimentación de la tripulación, marinería, soldados, forzados y pasajeros de alto rango; cargaban materias primas y de reparación para corregir los daños del barco durante la travesía, además de un grupo de géneros y mercancías, entre las que destacaban alimentos, libros, papel, armas, etc., remitidos a la administración española, conventos y clero insulares, y productos para el intercambio comercial.

El nervio fundamental de la movilización humana estuvo constituido por los proveedores del galeón, quienes suministraban todos los pertrechos, bastimentos y matalotajes necesarios para la nao y el puerto de Acapulco. Durante los meses en que el galeón atracaba en la costa guerrerense, ésta se transformaba en un imán, al que dedicaban especial atención los Factores y Alcaldes Mayores, los cuales recibían y despachaban las mercancías a Acapulco; y los proveedores del galeón: artesanos, intermediarios, mercaderes, asentistas y obligados. Éstos acudían a la real hacienda de México, los portales de Puebla y la real hacienda de Acapulco para rematar los géneros que aliviaban las necesidades de la gente de mar y de guerra, las demandas del gobernador, de la nave y de la tripulación que viajaba a Filipinas; no subsanaban las carencias de una bahía "comercialmente inerte" la mayor parte del año, mientras no

atracara el galeón. Este componente humano residía en la capital virreinal, Los Ángeles, Veracruz y Acapulco, que a más de las veces, fincaba su actividad fuera del puerto.

Los productos enviados a Filipinas se dividían en dos grupos: géneros europeos y géneros novohispanos. Por Veracruz llegaban mercancías del otro lado del Atlántico que se reexportaban a las Islas de occidente: vino, aceite, vinagre, azúcar, etc., asimismo se enviaban mercancías propias de la Nueva España -que no se compraban en la feria de Acapulco- : plomo, salitre, pólvora, etc. Acapulco requirió un avituallamiento constante desde fuera, el cual fue proporcionado por: México, Puebla y Veracruz, porque ahí se adquirirían todos los bastimentos a precios bajos.

De 1631 a 1634 el ejercicio arraigado del comercio ilegal entre Acapulco, El Callao, Centroamérica y Manila originará un descalabro temporal en el comercio transpacífico de 1635 a 1639. A pesar del aparente corte del tráfico, en esas fechas, ingresaron en Acapulco, como lo sugiere la documentación que se ha citado, naves de occidente (no se ha probado que llegaran con carga) que retornaron a Filipinas con el situado. Las comunicaciones marítimas entre México y Filipinas, otra vez languidecerán momentáneamente de 1646 a 1648 por tres motivos: primero, en las Islas no contaban con el material, ni con los galeones necesarios para aprestarlos y despacharlos a Nueva España; segundo, los holandeses capturaron las embarcaciones chinas que comerciaban con Filipinas y evitaron la salida de barcos con dirección a México; tercero, la rivalidad entre los mercaderes andaluces y mexicanos fue otro factor que

también afectó notoriamente. La Corona recurrió a la compra y al embargo de naves en Acapulco, cuando éstas no llegaban procedentes de las Islas, para mantener activo el tráfico y enviar el situado a poniente; aunque, sólo haya sido en momentos muy concretos, como consigna la documentación. Debido a que las naves Filipinas sufrían el amedrentamiento por parte de los "enemigos" del Estado español, desde 1594 se despacharon "avisos" de Acapulco con el objeto de advertir a los galeones el peligro que suponían las naves extranjeras en la cercanía del litoral mexicano, así podrían eludirlas y evitar los expolios por parte de los corsarios ingleses y holandeses.

A pesar del emplazamiento natural con que contaba la costa guerrerense, no producía todo lo requerido para el galeón y el puerto. En suma, la movilización humana que se generaba en el interior de la Nueva España, antes de la entrada de la nao de Filipinas en el puerto de Acapulco y durante su estancia ahí, hizo posible el aprovisionamiento del galeón de Acapulco que todos los años emprendía el tornaviaje al Archipiélago filipino, con el situado anual que subvendría las carencias de la administración española insular y la gente destinada a servir al rey en las Islas.

**APÉNDICE I**

**GÉNEROS REMITIDOS DE NUEVA ESPAÑA A FILIPINAS 1626-1654**

AÑO	MERCANCÍA	CANTIDAD	DESTINO
1626	Tablas pino	200	G
	Tablas pino	1400	G
1627	Paño	3000 b	I
	Pescado salado	5466 a	O-S
1628	Hilo galladero	100 lb	G
	Lona	2000 b	G
	Tablas pino	1300	G
	Tablas pino	100	G
	Plomo en pan	6 q	G
	Avellana	2 q	O
	Quesos	1400	O
	Cajetas	52a y 11lb	O
	Pasa	8 a	O
	Almendra	28 a	O
	Membrillo	150 c	O
	Plomo en pan	-	I
	Fieltros	2000	I
	Sebo de cerdo	1000 a	I
	Lona	300 a	I
	Frazadas	300	I
	Garbanzo	12 f	I
	Herrería	varios	P
	Pipas	1050	G-I

AÑO	MERCANCÍA	CANTIDAD	DESTINO
	Garbanzo	25 f	M-S
1638	Pipas	519	G
1639	Cera	25a 11lb	G
	Pipas	120	G
	Tablas pino	1100	G
	Tocino	450 a	O
	Plomo en pan	200 q	I
	Plomo tirado	200 q	I
	Aceite	155 a	I
	Fardos y Caj.	varios	I
	Fieltros	1000	I
	Espadas	200	I
	Agujas p/velas	12 mil	I
	Medicinas	varias	G-I
	Lona	80 b	G-I
	Haba	220 f	O
1640	Cera	12a 21lb	G
	Tocino	250 a	O
	Queso	134a 16lb	O
	Avellana	2 q	O
	Lenteja	40 f	O
	Plomo tirado	200 q	I
	Espadas	600	I

AÑO	MERCANCÍA	CANTIDAD	DESTINO
	Aceite	250 a	I-O
	Estoperoles	25 mil	G-P
1629	Jerguetas	12 mil	I
	Fieltros	2000	I
	Sombreros	8 doc.	I
	Plomo tirado	56 q	G-I
	Pipas	990	G-I
	Lenteja	57 f	O-I
1633	Vinagre blanco	50 a	M-S
1634	Plomo tirado	-	I
	Espadas	-	I
	Libros	4	I
	Frazadas	-	I
	Medicinas	varias	I
	Pescado seco	413a 711b	M-O-S
	Azufre	-	-
	Cobre	-	-
1635	Paño	4000 b	I
	Vino	244a 24cu	I
	Vino	153a 24cu	I
	Vino	351a 16cu	I
1636	Géneros de lata	varios	G
	Tablas pino	1000	C

AÑO	MERCANCÍA	CANTIDAD	DESTINO
1636	Tablas pino	500	G
	Cera	450 ach	G
	Herrería	varios	G
	Pipas	500	G
	Garbanzo	25 f	O
	Paño	1998 b	I
	Papel	200 r	I
	Hojas de lata	30	I
	Jerguetas	10600	I
	Libros	4	I
	Garbanzo	95 f	I-O
	Medicinas	varias	G-I
	Machetes	200	-
	Lona	1500 b	G
	Tocino	-	O
	Aceite	-	-
1637	Pipas	500	G
	Tocino	500 a	O
	Vinagre	300 a	O
	Cajetas	32a 1411b	O
	Aceite	225 a	O
	Queso	200 a	O
	Vino	12 pi	O

AÑO	MERCANCÍA	CANTIDAD	DESTINO
1640	Hojas de lata	2000	I
	Fieltros	2000	I
	Sebo de cerdo	500 a	I
	Cajones p/sebo	85	I
	Vino	48 p	I
	Vino	48 p	I
	Fardos y Caj.	varios	I
	Aceite	180 a	O-P
1641	Lona	10 b	G
	Plomo tirado	200 q	I
	Plomo tirado	28 q	I
	Libros	4	I
	Papel	80 r	I
	Hojas lata	20 mil	I
	Tachuelas	24 mil	I
	Pólvora	20 q	G-I
	Agujas	12 mil	G-I
	Medicinas	Varias	G-I
1644	Haba	-	O
	Garbanzo	-	O
	Queso	-	O
	Bizcocho	305 q	O-M-S
1645	Pipas	55	G

AÑO	MERCANCÍA	CANTIDAD	DESTINO
1645	Queso	96 q	O
	Bizcocho	30 q	O
	Haba	552 f	O-S
	Frijol	80 f	O-S
	Garbanzo	48 f	O-S
	Lenteja	30 f	O-S
	Bizcocho	1101 q	M-S
	Bizcocho	44q 21lb	M-S
1646	Vino	2 pi	I
	Pólvora	500 q	I
	Fardos y Caj.	Varios	I
	Medicinas	Varias	G-I
1650	Pólvora	500 q	I
	Salitre	40 q	I
1652	Harina	2 pi	O
1653	Pescado seco	1328 a	O-S
1654	Medicinas	varias	G-I
1663	Pólvora	500 q	G-I

Fuente: Ver notas 15-79 del capítulo II

a=arroba  
ach=achiotes'  
b=baras  
c=cascos  
cu=cuartillos

do=docena  
f=fanega  
q=quintal  
pi=pipas  
r=resmas

'Ignoro el peso en gramos, además he dejado el nombre de "achiotes" porque así aparece en la documentación.

G=Abasto para el galeón.  
O=Abasto para la oficialidad y gente de mar y de guerra.  
I=Abasto para las Islas.  
M=Raciones para la gente de mar y de guerra instalada en el puerto de Acapulco.  
S=Raciones para los "sirvientes" del puerto de Acapulco.  
P=Material para uso interno del puerto.

El año apunta la salida del galeón de Acapulco con destino a Filipinas.

La mercancía alude a los tipos de géneros remitidos regularmente a las Islas de poniente, asimismo pueden observarse otro tipo de efectos que cubrían las carencias del puerto, de la gente de mar y de guerra, y de los sirvientes del puerto.

La cantidad muestra en qué volúmenes enviaban los géneros al Archipiélago, están clasificadas en: arrobas, achiotes, baras, cascos de barriles, cuartillos, docenas, fanegas, libras, pipas, quintales y resmas.

El destino de las mercancías ha sido un elemento sobre el cual se incidió en el capítulo uno, hace referencia a las categorías propuestas en este trabajo: abasto para el galeón, abasto para la tripulación, abasto para las Islas, raciones para la gente de mar y de guerra recién llegada de Filipinas instalada en el puerto de Acapulco, raciones para los "sirvientes" del puerto al servicio de la Corona y material para uso interno del puerto.

Una de las limitantes de los cuadros centra su atención en lo desbalanceado, es decir, para los años 1627, 1628, 1629, 1633, 1634 y 1644 existe el registro de algunas mercancías cargadas en los

galeones; pero, desconozco el nombre de éstos<sup>2</sup>, y de otros barcos aún ignoro las cargas.

---

<sup>2</sup>Ver cuadros de la entrada y la salida de naves del puerto de Acapulco en el capítulo III.

APÉNDICE II

---



---

ORIGEN DE LOS PROVEEDORES DEL GALEÓN 1626-1654

---

AÑO	PROVEEDOR	PROCEDENCIA
1623	Alonso Prieto	-
1626	Baltasar Maldonado	D
	Francisco de Zárate (M)	A
1627	Francisco de Carrasco	A
	Sebastián Muñoz M.	E
	Antonio de Santa Ana	A
1628	Francisco de Zárate (M)	A
	Domingo de Peréa (M)	A
	Antonio de Lora (M)	A
	Matías del Castillo (M)	A
	Miguel de Montejo (M)	A
	Diego Caro	A
	Juan Martín	A
	Pedro de Cuenca	A
	Antonio de Escobar	A
	1629	Julio de Valdés (M)
Diego Caro		A
Bartolomé Minayo		A
Sebastián Gómez		A
Juan Pérez de Soto		A
1634	Andrés Sáenz	A
	Diego de Rivera	A
	Gaspar Correa	A

---



---

AÑO	PROVEEDOR	PROCEDENCIA
1634	Francisco de Zárate (M)	A
	Juan Pérez de Soto	A
	Miguel Sánchez	E
	Antonio de Herrera	-
	Pedro de Sierra	-
	Cristóbal Flores	A
	Urban Martínez	A
1635	Pedro López de Contreras	A
	Antonio Báez de Acevedo	B
	Francisco López	B
	Manuel Martín Méndez	B
1636	Jaime de Salcedo (M)	A
	Lázaro de Plasencia	A
	Sebastián de Nieva	A
	Diego de Rivera	A
	Cristóbal Muñoz	-
	Mateo Ordóñez	A
	Diego Contreras	A
	Bartolomé de Salvia	-
	Diego Adorno	-
	Sebastián Gómez Cardero	A
	Bartolomé Rodríguez	-
	Gabriel del Villar (M)	-
Andrés Moreno	-	

AÑO	PROVEEDOR	PROCEDENCIA
1636	Cristóbal Flores	A
	Urban Martínez	A
1637	Juan Ochoa (M)	A
	Diego Vergara	A
	Juan Pérez de Rivera	A
	Martín de Chabarría	A
	Baltasar Apelo	A
	Juan Martínez Pinzo	A
	Sebastián Gómez Cardero	A
	Juan Fernández de Pliego	A
1638	Rodrigo González	-
1639	Juan de Pino	A
	Bartolomé Rodríguez	A
	Diego Millán	A
	Pedro de Silva	-
	Cristóbal Flores	A
	Urban Martínez	A
	Martín de Palomares	A
	Melchor Pérez de Soto	A
	Tomás García de Lozada (M)	A
	Gabriel del Villar (M)	-
	Antonio de Cuéllar	A
	Diego González Vaquero	C
	Bernardo de Morales	A

AÑO	PROVEEDOR	PROCEDENCIA
1639	Diego Briseño	-
1640	Tomás García de Lozada (M)	A
	Melchor Rodríguez (M)	A
	Pedro de Castro Verde (M)	A
	Alonso de Arfán	A
	Diego Millán	A
	Francisco Márquez	C
	Melchor Pérez de Soto	A
	Salvador Apelo	A
	Luis de Alcobia	-
	Francisco de Monse	A
	Isidro Cepeda	A
	Pedro de Castro Verde (M)	A
	Francisco Robledo	A
	Juan de Limosín	A
	Sebastián de Nieva	A
	Melchor Pérez de Soto	A
	Antonio Calderón	-
	Francisco de Ortega	A
	Cristóbal Flores	A
	Urban Martínez	A
1641	Clemente Patiño	C
	Alonso de Loria	C
	Francisco Mateos	C

AÑO	PROVEEDOR	PROCEDENCIA
1645	Clemente Patiño	C
	Alonso de Loria	C
	Francisco Mateos	C
1646	Cristóbal Flores	A
	Urban Martínez	A
1650	Francisco de Ortega	A
1652	Francisco Rincón	E
1654	Cristóbal Flores	A
	Urban Martínez	A
1663	Francisco de Ortega	A

A=Vecino de México  
 B=Vecino de Veracruz  
 C=Vecino de Puebla  
 E=Vecino de Acapulco  
 (M)=Mercader

Fuente: Ver notas 15-79 del Capítulo II.

APÉNDICE III

ARRIEROS 1627-1653

AÑO	NOMBRE	PROCEDENCIA	PRODUCTO
1627	Francisco Carrillo	M	Plata
1629	Francisco Hernández	M	Plata
1633	Domingo Sánchez	M	Viveres
1636	Alonso Martín	-	-
1639	Diego González V.	-	Pipas
	Juan Quintana	-	F/C
1640	Guillermo González	M	F/C
1645	Matías Almazán	P	Bizcocho
	Pedro de Aragón	P	Bizcocho
	Diego Arias	P	Bizcocho Lenteja Frijol
	Juan Martín de C.	P	Bizcocho Queso Frijol
	Juan de la Gala	P	Bizcocho Queso
	Juan Lorenzo	P	Bizcocho Haba Garbanzo Frijol
	Cristóbal Díaz	P	Pipas
	Diego Pérez B.	P	Bizcocho Haba
	Lucas Pérez	P	Bizcocho
	Melchor de los Reyes	P	Bizcocho
	Gregorio de la Serna	P	Bizcocho

AÑO	NOMBRE	PROCEDENCIA	PRODUCTO
1645	Juan del Toro	P	Bizcocho Frijol
	Antonio Trujillo	P	Bizcocho
1646	Francisco de Pasillas	-	F/C
1650	Luis Serrano y Gaspar Hidalgo	M	Pólvora y Salitre
1653	Diego Estrada	M	Pólvora

Fuente: AGN, AHH, Leg. 6-48, 6-312.6-413, 472-61, 600-7, 600-61, 600-69.

F/C: Fardos y cajones.

APÉNDICE IV

PRECIOS DE LOS PERTRECHOS, BASTIMENTOS Y MATALOTAJES

SEBO

AÑO	REALES PLATA
1628	4 por arroba
1640	3 Y 1 t. por arroba

t=tomín, Fuente: AGN,AHH, Leg.6-26 y 6-432.

GARBANZO

AÑO	REALES PLATA
1636	10 por fanega
1637	7 y 2 t, por fanega
1644	7 por fanega
1645	3 y 4 t. por fanega

Fuente: AGN,AHH, Leg.6-39,6-338 y 472-61.

PESCADO SECO

AÑO	REALES PLATA
1627	20 por arroba
1653	3 por arroba

Fuente: AGN,AHH, Leg.6.552 y 600-223.

---

---

**PAÑO**

---

AÑO	REALES PLATA
1635	9 por bara
1636	4 por bara

---

---

Fuente: AGN,AHH, Leg.6-202 y 6-426.

---

---

**FIELTROS**

---

AÑO	REALES PLATA
1628	12 Y 4 T. por docena
1629	18 por docena

---

---

Fuente: AGN,AHH, Leg.6-403 y 6-428.

---

---

**PLOMO EN PAN**

---

AÑO	REALES PLATA
1628	9 Y 4 t. por quintal
1639	5 por quintal

---

---

Fuente: AGN,AHH, Leg.6-307 y 6-438.

---

---

**CERA**

---

AÑO	REALES PLATA
1639	23 Y 4 T. por arroba
1640	18 Y 4 t. por arroba

---

---

Fuente: AGN,AHH, Leg.6-306 y 6-329.

---

---

**BARRENAS**

---

AÑO	REALES PLATA
1628	9 cada una
1636	4.5 cada una

---

---

Fuente: AGN,AHH, Leg.6-429 y 6-495.

---

---

**ESTOPEROLES**

---

AÑO	REALES PLATA
1628	7 por millar
1636	6 por millar

---

---

Fuente: AGN/AHH, Leg.6-435 y 6-495.

---

---

**LENTEJA**

---

AÑO	REALES PLATA
1629	5 Y 4 t. por fanega
1645	13 y 4 t. por fanega

---

---

Fuente: AGN,AHH, Leg.6-405 y 472-61

---

---

**LIBROS**

---

AÑO	REALES PLATA
1636	35 cada uno
1641	40 cada uno

---

---

Fuente: AGN,AHH, Leg.6-56 y 6-494

---

---

**GUBIAS**

---

AÑO	REALES PLATA
1628	2 cada una
1636	4.5 cada una

---

---

Fuente: AGN,AHH, Leg.6-429-495.

---

---

**QUESO**

---

AÑO	REALES PLATA
1637	25 por arroba
1640	3 y 2 t. por arroba
1644	16 y 6 t. por quintal*
1645	16 y 6 t. por quintal

---

---

\*4.15 reales por arroba Fuente: AGN,AHH, Leg.6-330, 6-342 y 472-61

---

---

**VINO**

---

AÑO	REALES PLATA
1635	345 por pipa*
1637	210 por pipa
1640	300 por pipa

---

---

\*cada pipa contiene 25 arrobas Fuente: AGN,AHH, Leg.6-193, 6-196, 6-199, 6-6335, 6-342.

---

---

**ACEITE**

---

AÑO	REALES PLATA
1628	5 y 4 t. por arroba
1637	7 y 2 t. por arroba
1639	4 y 6 t. por arroba

---

---

Fuente: AGN,AHH, Leg.6-308, 6-340 y 6-435.

---

---

**PLOMO TIRADO**

---

AÑO	REALES PLATA
1629	13 Y 6 t. por quintal
1639	17 por quintal
1640	14 y 7 t. por quintal

---

---

Fuente: AGN/AHH, Leg.6-307, 6-310 y 6-415.

---

---

**PIPAS**

---

AÑO	REALES PLATA
1628	4 Y 4 T. cada una
1637	5 Y 3 t. cada una
1638	6 y 1 t. cada una
1639	13 y 2 t. cada una
1645	5 cada una

---

---

Fuente: AGN,AHH, Leg.6-312, 6-336, 6-353 y 6-434.

---

---

**HABA**

---

AÑO	REALES PLATA
1644	7 por fanega
1645	7 por fanega

---

---

Fuente: AGN,AHH, Leg.472-61.

---

---

**JAMONES**

---

AÑO	REALES PLATA
1637	3 por arroba
1639	3 y 6 t. por arroba
1640	3 por arroba

---

---

Fuente: AGN,AHH, Leg.6-62,6-311 y 6-328.

---

---

**BIZCOCHO**

---

AÑO	REALES PLATA
1644	7 por quintal
1645	7 por quintal

---

---

Fuente; AGN/H,Leg.472-61.

---

---

**PÓLVORA**

---

AÑO	REALES PLATA
1646	4 por libra
1650	4 por libra

---

---

Fuente: AGN,AHH, Leg.6-103 y 600-7.

---



---

**CASOS MUESTRA**

---

GÉNERO	AÑO	REALES PLATA
Cáñamo	1623	30 por quintal
Pasa	1628	7 y 6 t. por quintal
Avellana	1628	25 por quintal
Fresadas	1628	23 cada una
Hilo galladero	1628	7 por libra
Lona	1628	4 y 4 t. por arroba
Sombreros	1629	40 por docena y 14 y 4 t. por docena
Jerquetas	1629	7 por bara
Cajetas	1637	7 por arroba
Vinagre	1637	5 por arroba
Cajones	1640	21 por cajón
Espadas	1640	8 cada una
Papel	1641	5 y 2 t. por resma
Agujas p/velas	1641	1/2 cada una
Frijol	1644	8 por fanega
Salitre	1650	20 por quintal

Fuente: AGN, AHH, Leg. 6-55, 6-56, 6-159, 6-327, 6-332, 6-337, 6-339, 6-403, 6-414, 6-430, 6-431, 6-434, 6-437, 472-61 y 600-7.

---



---

**HERRERÍA (CASO MUESTRA.2)\***

---

GÉNERO	AÑO	REALES PLATA
Clavos de costado	1628	2.5 por libra
Clavos de 1/2 costado		12.5 por libra
Clavos de escoba		2.5 por libra
Calvos de 1/2 escoba		6 por ciento
Martillos de carpintería		2 y 2 t. c/u
Candados de mástil	1636	7 cada uno
Hachas vizcaínas		4 y 4 t. c/u
Barretas**		6 t. por libra
Azuelas		6 cada una
Escoplos		4 cada uno
Martillos de libera		6 cada uno
Martillos de bomba		2 cada uno
Tachuelas		6 por millar

---



---

\*Herramienta empleada para la carena de los navíos.

\*\*Barras de hierro pequeñas.

Fuente: AGN,AHH, Leg.6-429, 6-495.

---



---

**GÉNEROS DE LATA CM.3**

---

GÉNERO	AÑO	REALES PLATA
Faroles	1636	85 cada uno
Linternas		85 cada uno
Embudos		4 cada uno
Alcuza		2 cada una

---



---

Fuente: AGN/H, Leg.6-40.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE BELTRÁN, G., *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro*. México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 1985.

ALESSIO ROBLES, V., *Acapulco en la historia y en la leyenda*. México, Imprenta mundial, 1932.

BAUZON, L., "Amplia perspectiva: Relaciones intercoloniales Mexicano-Filipinas", en E. de la Torre Villar, comp. *La expansión hispanoamericana en Asia. Siglos XVI y XVII*. México, Fondo de Cultura Económica, 1980, pp.77-85.

————— *Deficit Government. Mexico and the Philippine Situado. 1606-1804*. Tokyo, Press Company LTD., 1981.

BERTHE, J.-P. y M.F. GARCÍA DE LOS ARCOS, "Les îles Philippines, 'troisième monde' selon D. Francisco Samaniego (1650)", en *Archipel*, núm. 44, 1992, pp.141-151.

BORAH, W., *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI*. México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975.

CHAUNU, P., "Le Galion de Manille. Grandeur et décadence d'une route de la soie", en *Annales E.S.C.*, vol.VI, núm.4 octubre-diciembre de 1951, pp.447-462.

————— *Las Filipinas y el Pacífico de los Ibéricos, siglos XVI, XVII y XVIII*. México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1976.

DÍAZ-TRECHUELO SPINOLA, L., "Las Filipinas, en su aislamiento, bajo el continuo acoso", en *Historia General de España y América*. Tomo IX. Madrid, Rialp, 1984, pp. 129-152.

*Diccionario de Autoridades*. 3 vols. Madrid, Editorial Gredos, 1963.

GARCÍA-ABÁSULO, A., "La expansión mexicana hacia el Pacífico: La primera colonización de Filipinas. 1570-1580", en *Historia Mexicana*, vol. XXXII, núm. 121, julio-septiembre, 1982, pp.55-88.

GARCÍA DE LOS ARCOS, M.F., *Estado y clero en las Filipinas del siglo XVIII*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 1988.

———— "Ideas en torno a la expansión española en Asia a través de México", en *Signos*, tomo II, 1991, pp.83-104.

———— "La batalla de la seda", en A. Tortolero Villaseñor, coor. *Estudios Históricos I*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 1993, pp. 39-67.

GEMELLI CARERI, G. F., *Viaje a la Nueva España*. Estudio preliminar, traducción y notas de Francisca Perujo. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976.

GIL, J., *Mitos y utopías del descubrimiento. 2. El Pacífico*. Madrid, Alianza Universidad, 1989.

JARMY CHAPA, M. de, *La expansión hacia América y el océano Pacífico. II: La Mar del sur y su impulso hacia Oriente*. México, Fontamara, 1988

MOLINA, A. M., *Historia de Filipinas*. 2 Vols. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1984.

MORGA, A. de, *Sucesos de las Islas Filipinas*. Manila, Impreso por Community Publishers Inc., 1961.

MACLEOD, M., *Historia socio-económica de la América central española. 1520-1570*. Guatemala, Editorial Piedra, 1980.

————— "España y América: el comercio atlántico, 1492-1720", en L. Bethell, ed., *Historia de América Latina. América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII y XVIII*. Tomo II. Barcelona, Editorial Crítica, 1990, pp.45-84.

MATHES, M.W., *Piratas en la Costa de Nueva Galicia en el siglo XVII*. Guadalajara, Librería Font, 1976.

NÚÑEZ, E., "Huellas e influencias de Oriente en la cultura peruana de los siglos XVI y XVII", en E. de la Torre Villar, comp. *La expansión hispanoamericana en Asia. Siglos XVI y XVII*. México, Fondo de Cultura Económica, 1980, pp. 149-161.

OTEIZA IRIARTE, T., *Acapulco: la ciudad de las naos y de las sirenas modernas*. México, Editorial Diana, 1973.

PÉREZ HERRERO, P., "El Galeón de Manila. Relaciones comerciales entre el Extremo Oriente y América. (El estado de la cuestión)", en Francisco de Solano, F. Rodao, L. E. Togores, eds. *El Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones Históricas: Metodología y Estado de la Cuestión*. Madrid, Agencia de Cooperación Internacional-Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989, pp.445-452.

QUINTANA, M., "Un viaje de Filipinas a la Nueva España en el siglo XVII", en *Artes de México*, núm. 143, México, 1971, pp.35-44.

SALES COLÍN, O., "Las cargas del galeón de Manila en la década 1630 a 1640 según fondos documentales mexicanos". Ponencia presentada en el VII congreso internacional ALADAA. Acapulco, Gro., 1992. (nov.)

———— "Una coyuntura en el comercio transpacífico: fuentes complementarias para la visita de Pedro de Quiroga a Acapulco. 1635-1640". Ponencia presentada en el Seminario Nuevas Interpretaciones y Últimas Fuentes para la Historia del Comercio Marítimo Colonial. México, D.F., 1993. (jul.)

SCHURZ, W. L., *The Manila galleon*. New York, Dutton and Company, 1939.

SERRANO MANGAS, F., *Los galeones de la Carrera de Indias. 1650-1700*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1985.

VALDÉS LAKOWSKY, V., *De las minas al mar. Historia de la plata mexicana en Asia: 1565-1834*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

WIDMER, R., *Conquista y despertar de las costas de la Mar del Sur. 1522-1684*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

YUSTE LÓPEZ, C., *El comercio de la Nueva España con Filipinas. 1590-1785*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1984.